

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and PAGO ADELANTADO.

El viaje del Príncipe de Gales

El Príncipe de Gales embarcará mañana en Santander con rumbo a la América del Sur. Visitará con algún detenimiento las tres grandes potencias de ese continente...

Tiene razón. En Inglaterra se han previsto todos los detalles para que el viaje no despierte el menor celo militar ni político. No se trata de demostrar poderío, sino eficacia.

La Exposición y el viaje han sido preparados minuciosamente. El Príncipe de Gales visitó por vez primera la capital argentina en agosto de 1925. Desde entonces la industria británica inició el gran esfuerzo para conquistar el mercado suramericano.

Otra consecuencia importante, que puede también incluirse entre los preparativos de la Exposición de 1931, tuvo el viaje del Príncipe en 1925. El acuerdo angloargentino negociado por la misión económica presidida por Lord d'Abernon...

La Exposición ocupa 10 Ha., y el valor de los objetos enviados a ella llega al millón de libras esterlinas. Pero los organizadores esperan obtener pedidos por valor de 50 millones de libras y recibir así la recompensa del esfuerzo realizado.

La lección de estos hechos salta a la vista. A América no puede ir el individuo aislado por relevantes que sean sus dotes comerciales y sus medios de acción.

Un telegrama publicado en nuestro número del jueves nos recuerda otro sistema especialmente adaptado a las conveniencias de España. Decía el despacho que el presidente de una Compañía alemana colonizadora estaba en Berlín...

He aquí una fórmula práctica, verdaderamente eficaz de hispanoamericanismo igualmente provechosa para las dos partes. Añadamos que es la única posible en los momentos presentes.

Hoy empieza el "lock-out" textil en Inglaterra

Pararán doscientos cincuenta mil obreros

LONDRES, 16.—Con asistencia de altos funcionarios del ministerio del Trabajo, se ha celebrado hoy en Manches-ter una reunión amistosa de los representantes de los patronos de hilaturas y de los obreros tejedores del condado de Lancashire.

Según las últimas noticias, después de larga discusión, se sabe que las negociaciones han fracasado definitivamente, y en su consecuencia, que el "lock-out", que afecta a 250.000 obreros tejedores de talleres e hilaturas, comenzará mañana.

Otro paro

LIMOGES, 16.—El Comité de huelga de los grandes manufactureros de calzado dieron esta mañana la orden de que en todas las manufacturas similares de la región los obreros interrumpieran el trabajo durante media hora, cuya orden fué acatada por éstos, pero los patronos contestaron licencianado a la totalidad del personal.

Los mineros

LONDRES, 16.—Domina la impresión de que el lunes se reanudará el trabajo en las minas del País de Gales.

Mañana, LX aniversario del Imperio alemán

Los racistas no asistirán a las ceremonias oficiales

NAUEN, 16.—Los socialistas-nacionalistas han devuelto las invitaciones que les habían sido enviadas para la fiesta conmemorativa del sexagésimo aniversario del Imperio alemán, que se celebrará el día 18 de enero. Alegan que no pueden asistir a una fiesta a la que concurren dos ministros, el de la Defensa Nacional, Groener, y el del Interior, Wirth, a quienes los socialistas-nacionalistas desean acusar ante el Tribunal Supremo por haber violado la Constitución.

LO DEL DIA UN NIETO DE JULIO VERNE DEJA LA FISCALIA PARA IR AL POLO NORTE

Labor indispensable

En estos días, a propósito de los artículos que publicamos sobre la política del pasado siglo y sobre la doctrina de León XIII en punto a la sumisión a los poderes constituidos, se nos dirigieron alusiones desde varios colegas católicos. Nuestra norma en casos tales es la de no mantener polémica y así lo hemos hecho constar en diferentes ocasiones, sin mengua de la consideración que los referidos colegas nos merecen. Pero la labor que nos hemos impuesto y que en lo fondo de nuestra conciencia creemos acertada y precisa nada puede avanzar con la distracción estéril que las polémicas son en la casi totalidad de los casos. No es de polémicas el momento, sino de hacer obra positiva.

A nuestro juicio, hay una labor que realizar en materia política, a beneficio de una juventud que sale a la vida con ansias de orientarse sólidamente. Por contribuir a esa labor en la medida de nuestras fuerzas tratamos de recordar las luminosas Encíclicas en que se contiene la doctrina política de León XIII.

Con el mismo fin, estimamos indispensable el estudio de las ideas políticas de los españoles del siglo XIX. Es una época cercana y punto menos que desahogada. Las luchas, las pasiones, contribuyeron a borrar el contorno de las figuras y a variarles por completo la fisonomía. Por eso, ahora, con la serenidad que da la distancia juzgamos de todo punto necesario volver una mirada tranquila y ensayar una meditación imparcial sobre lo que varios de aquellos hombres nos legaron en sus escritos políticos. Esta historia de las ideas del siglo XIX es preciso que se haga. Nos damos cuenta de que los que todavía conserven vivo el calor de luchas pasadas no se hallen prontos a adoptar nuestra posición. Para ellos todo nuestro respeto. Pero sin prestarnos a un diálogo inútil que no tendría más resultado que alejarnos de nuestro propósito y desorientar en vez de orientar.

El trabajo y los extranjeros

Acertadas juzgamos, en principio, las medidas del real decreto que ayer ha firmado el Rey. No se puede negar a un Gobierno el derecho de defender sus nacionales contra la competencia de la mano de obra extranjera. Menos aún cuando en el país se advierte una crisis de trabajo, cada vez más pronunciada. No hace mucho que el Gobierno francés, en vista de que el paro se agudiza, ha anunciado la adopción de medidas de esta índole. Y no es pecar de suspicacia pensar que al mismo fin obedece la reforma de las leyes de expulsión de extranjeros que en los Estados Unidos ha solicitado el ministro del Trabajo. En cuanto al caso en Inglaterra, conocida es su intransigencia en este punto.

Tras de las varias disposiciones que contiene el real decreto de ayer, constituyen, a nuestro juicio, lo más jugoso del mismo. La autorización que al titular de la cartera se otorga de restringir la entrada de obreros extranjeros. El requisito de la presentación de un contrato de trabajo por quien pretende establecerse en España y trabajar. Y la prohibición de salarios inferiores a los que perciben los nacionales. Salta a la vista, y no hay que encarecerla, la virtud de estas medidas en orden a impedir la competencia injusta. Entendemos, en todo caso, que estos preceptos se refieren a los obreros propiamente dichos, y que no son aplicables por tanto a quienes para ejercer su actividad necesitan de título profesional. Porque estos tales se hallan sujetos a otras prescripciones. Y no caen, por otra parte, bajo la jurisdicción del ministro del Trabajo.

No nos satisfacen las disposiciones, que pudiéramos decir, administrativas del real decreto comentado. Esos nuevos y pomposos "Servicios reguladores del trabajo profesional" que se crean en el Ministerio; como la adscripción a los mismos de una "Junta de Obras Culturales" que no sabemos que con ellos tenga gran cosa que ver, que estimamos innecesarias para una labor tan fértil como la que puede resultar al hacer efectivas las providencias decretadas. Otro tanto se diga del alcance que se pretende dar a la tarjeta de identidad del obrero extranjero. ¿Qué quiere decir eso de que se considere "título de legítima residencia en España", lo que no debe ser sino un carnet de identificación o un documento de estadística?

Salvados estos reparos, lo repetimos, el real decreto llevado ayer a la firma regia por el señor Sangro, nos parece acertado. Más todavía, si fuera el primero y no el último de los remedios que debe el Gobierno tentar para combatir la aguda crisis de trabajo por que atraviesan nuestros obreros.

La verdadera libertad de Prensa

Wickam Steed, ex director del "Times", de Londres, dice en su libro sobre Baldwin publicado recientemente: "Un Baldwin "de combate" haría bien en contestar al asalto de los grandes propietarios de periódicos (alude a Lord Beaverbrook y Lord Rothermere), anunciando en señalar la necesidad de una investigación cuidadosa y de una reforma de las leyes. Opina que los recursos empleados en Inglaterra para captar lectores y anunciantes no son lícitos dentro del periodismo. Sin embargo, nadie discutirá que ofrecer pólizas de seguro, o organizar certámenes para premiar la agudeza de los aficionados a "foot-ball", carreras o simplemente a resolver jueguito de ingenio son cosas lícitas "per se". Pero nada tiene que ver con la opinión política del lector y del periódico y el hecho de que éste puede explotar al amante de las palabras cruzadas para sus fines políticos le parece un atentado a la libertad, una "compra de votos" seguramente.

En una palabra, solicita para la Prensa un trato de excepción precisamente porque la Prensa es un poder excepcional. El pensamiento de Steed coincide con lo que tantas veces hemos dicho y dicho cuando invocamos el decoro de los periodistas mismos en favor de su tesis. Repetimos una vez más que el estatuto de Prensa es necesario en nombre de la libertad de todos: de los lectores, de los periodistas y del político procede de una

Para la Guardia civil

Suma anterior..... 696.297,45

Table listing names and amounts for the Guardia Civil fund, including Salto del Albarche, Portland Valderribas, Conde Garvey, etc.

Suma..... 701.258,45

—Por un error involuntario se ha repetido el donativo de 4.000 pesetas enviado por la Sociedad Cooperativa Eléctrica de Madrid. Dicha cantidad se deduce en la lista que aparece hoy.

Recaudado en Alava

Table listing names and amounts for the Alava fund, including Ayuntamiento de Vitoria, Caja de Ahorros Municipal, Ajuria, S. A., Banco de Vitoria, etc.

EMPIEZA SUS SESIONES EN GINEBRA LA COMISION DE ESTUDIOS EUROPEOS

Alemania e Italia piden que se invite a Turquía y Rusia

Un discurso pesimista del presidente de la Conferencia económica

"ESTAMOS PEOR QUE EN 1927"

GINEBRA, 16.—A las once y media de la mañana, Briand, ministro francés de Negocios Extranjeros, ha declarado abierta la sesión de la Comisión de estudios para la Unión económica europea. Después de saludar a los delegados de los diferentes países, el señor Briand ha puesto de relieve la amenezga que pesa sobre toda la economía europea, y ha invitado a todos los Gobiernos solidariamente responsables de la salvaguarda de la civilización europea a unirse para vivir. La obra de organización de la empresa—dijo—no excluye ninguna buena voluntad y atañe a todos aquellos que sinceramente desean mantener la paz en Europa. La ruta será larga y exigirá prudencia y método, y cada pueblo deberá facilitar por medio de una contribución inmediata a la obra general de apaciguamiento en las relaciones internacionales.

Alemania e Italia

Curtius, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, declaró que el Gobierno alemán fué siempre partidario de una colaboración especialmente económica, basada sobre una igualdad absoluta para todos los Estados. Recordó, sin embargo, que el Comité debe estudiar otras cuestiones especialmente la de la situación y cooperación de los países que no forman parte de la Sociedad de Naciones.

El ministro italiano de Negocios Extranjeros, Grandi, insistió en la importancia que reviste la cuestión de la participación en los trabajos del Comité de los países no adheridos a la Sociedad de Naciones y declaró que si esta unión europea ha de ser un realidad, es indispensable que todos los países se encuentren en condiciones de igualdad absoluta.

Henderson se adhirió a las manifestaciones de Grandi y propuso el nombramiento de una comisión encargada de fijar el orden y el programa de la discusión.

El presidente de la conferencia económica

Por la tarde habló en primer término el delegado holandés, Colijn, que fué presidente de varias Conferencias económicas y en particular de la celebrada en noviembre último, en Ginebra, para una unión económica concertada. Expuso los objetivos que se había propuesto la Conferencia económica internacional del mes de mayo de 1927, diciendo que, en conjunto, los resultados prácticos de la mencionada conferencia no han correspondido, desgraciadamente, a las adhesiones entusiastas con que fué acogida la idea.

Hablando después de la Sociedad de Naciones, dijo que se dirigían frecuentes críticas injustificadas contra la Sociedad de Naciones, la cual no puede obrar ni desenvolverse más que en la medida que se le permiten sus miembros, críticas injustas también para la organización económica de la Sociedad de Naciones que ha realizado una labor notable, críticas injustas, por último, porque el progreso en esta materia no puede ser sino lento, pero hay que reconocer que ha habido progreso. Las críticas sólo son justas cuando pueden afirmarse la ausencia de todo progreso por lento y pequeño que fuere.

Añadió que no comprende la creación de la Comisión europea si el objeto último y definitiva de ella no fuera descartar el peligro que hoy existe, labor que es de varios años e incluso de varias generaciones.

El orador agrega: "Señores ministros de Estado de los países de Europa: Si este es vuestro objetivo no penséis, o lo luego, que estas cuestiones no conciernen más que a vuestros colegas de Comercio. No penséis que tenéis derecho a desentenderos de lo que pasa en el dominio de las relaciones económicas. Fundamentalmente la realización de vuestra más nobles concepciones políticas. Os habéis impuesto la tarea de aproximad las naciones de Europa y de conseguir una colaboración más estrecha entre ellas—se pregunta el señor Colijn—invitar a esas naciones a que no se alejen poco a poco y cada vez más las unas de las otras?"

Henderson solicita que la discusión sea aplazada hasta mañana, atendida la gran importancia que reviste la exposición hecha por el señor Colijn.

Se decidió, de acuerdo con lo interesado por el representante inglés, levantar la sesión, pero antes el señor Briand anunció que el Comité de los ocho que ha sido designado esta mañana ha decidido que la Comisión europea celebre mañana por la mañana, a las once, una sesión privada para deliberar acerca de la oportunidad de hacer una invitación a los Estados de Europa no miembros de la Sociedad de Naciones.

Por todos los leales

Table listing names and amounts for the 'Por todos los leales' fund, including Suma anterior, Salto del Albarche, D. Avelino Canell, etc.

Aspectos de la vida universitaria

Por R. LORENTE DE NO

Complemento del artículo anterior (EL DEBATE, 1931) será el examen de los diversos tipos fundamentales de esas carreras que se concentran en la Universidad de Upelea.

Sin dificultad alguna pueden dividirse los estudiantes en cuatro tipos, cuyas características se encuentran parcialmente combinadas en lo que pudiera llamarse tipos de transición, pero que de un modo general nos sirven para clasificar a todos los estudiantes. Advirtamos al lector que cada uno de los individuos de que vamos a ocuparnos son personajes reales, con los que hemos convivido largo tiempo, con algunos hasta varios años; por eso, por tratarse de personas de la época actual, los designaremos por las iniciales de su apellido.

El estudiante equivocado

Clásico es el tipo de Sv., el estudiante que, reconociendo su incapacidad para el estudio de la carrera, deja en su empeño y abandona la Universidad. Conoció a Sv. cuando se hallaba próximo a presentar examen de las asignaturas del primer curso de Zoología. Hijo de labradores acomodados, realizaba sus estudios con el doble objeto de elevarse sobre el nivel de sus convecivos, y de adquirir conocimientos que le permitieran las tareas a que sus ascendientes se dedicaban desde siempre inmemorial. No parecía poseer una gran inteligencia, pues, mientras sus compañeros se expresaban sin gran dificultad en lengua alemana—en Suecia nadie obtiene el título de "estudiante", de bachiller diríamos aquí, sin demostrar profundos conocimientos de inglés y alemán, que le consentían estudiar con fruto en libros escritos en esos idiomas—, él tenía que realizar grandes esfuerzos para encontrar y adecuada a gramaticalmente justa y adecuada a buen número de horas al día, y siempre hablando con entusiasmo de su carrera; sin embargo, pasaban días y semanas sin que solicitase examen. Un buen día anunció que las tareas del campo—era la época de la recolección—lo reclamaban y partió hacia el Norte, donde radicaban las haciendas de su familia. No lo he vuelto a encontrar más, pero por otros compañeros supe que, convencido de que no era este su camino, había abandonado sus estudios.

No siempre el estudiante equivocado reconoce tan pronto su error, ello depende de condiciones personales, imitables, que en todos los países son iguales, por ser iguales en todos los hombres y en todas las razas. Pero si alguno por sí no quiere reconocer su error, los sus pensos repetidos y los consejos del profesor que con su juicio opone el obstáculo a la continuación de la carrera, le obligan a ello y a orientar su vida con rumbo distinto. El caso de estudiantes incapaces, que a fuerza de años, de paciencia y de lástima por parte del profesor o de influencias de los padres acaban la carrera, no se da en Suecia. Las recomendaciones no existen, y ese falso sentimiento de lástima, esa compasión equivocada del profesor no tienen lugar, pues los catedráticos están penetrados del perjuicio que hacen a un muchacho al permitirle seguir un rumbo falso en la vida y del daño que causan a la sociedad al garantizar con su firma que un individuo posee conocimientos que no tiene y exponer así a sus conciudadanos, que han depositado en ellos, los profesores, su confianza, al peligro de acudir a un licenciado ignorante, entregándole la vida de un enfermo; la dirección de una fábrica, la solución de un pleito, etcétera, etcétera. El catedrático es así responsable de los errores que someta el alumno a quien él juzgó y a quien estimó digno de un título, y su sentido de responsabilidad no le permite aprobar al que no sabe.

El estudiante jueguista

De éstos se encuentran no pocos, sobre todo en los primeros años de las carreras. Recuerdo ahora especialmente a St., muchacho de gran simpatía personal, decidor y embustero, con una novia en cada esquina y siempre muy atareado por sus múltiples obligaciones, que no le dejaban tiempo para el estudio, ni ocasión de asistir a clase.

St. estudiaba el primer curso de Medicina. No se examinó más que una vez. Convencido de que sabía muy bien la anatomía, se presentó al examen de anatomía. Su atrevimiento no sirvió más que para proporcionarle un suspenso. En los años 1924-26 siguió "estudiando" sin examinarse; cuando en 1928, después de algo más de un año de ausencia, volvió a Upsala, lo encontré transformado; había pasado por varios exámenes y estudiaba seriamente, tanto, que es de esperar la terminación brillante de su carrera.

Entre los estudiantes calaveras hay unos que sientan la cabeza y acaban por estudiar, y otros, que no deciden a hacerlo, son llamados por sus padres para dedicarse a otra cosa, e bien obligados por la lucha por la vida, ellos mismos se deciden a buscar una ocupación que resuelva el ya apremiante problema económico de la existencia. El cambio de orientación se produce siempre en los primeros años de la carrera, aun cuando el plazo pueda durar tiempo muy distinto, según las circunstancias que concurren en cada individuo. El sistema de examen hace muy difícil que el estudiante en los últimos días de curso pueda, merced a tazas de café y pafios en la cabeza, leer rápidamente en unas pocas noches el libro y salir airoso del examen. En un examen de larga duración, fácil le es al catedrático convencerse de la flaca base sobre que asientan los conocimientos del alumno, y su deber le impone aconsejarle que, en su preparación y repita la prueba. El estudiante jueguista, generalmente falto de fijeza y con una inteligencia no preparada para el raciocinio por un ejercicio apropiado, no puede adquirir rápidamente conocimientos sólidos.

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

# NOTAS POLITICAS

## Despacho con el Rey

A las doce y media de la mañana el presidente de la Ciudad Universitaria, regresó a Palacio Su Majestad el Rey. A esa hora llegaron a Palacio, para despa- char con el Monarca, los ministros de Fomento y de Trabajo. A la salida manifestó el señor Estrada que había sometido a la firma del Monarca un de- creto relativo a una expropiación de ta- rreones en Barcelona y varios más sobre personal. El señor Sañgu dijo que había llevado un decreto de personal del Cuerpo de Estadística, otro pasando las Cas- cas de Ahorro a la Dirección de Ac- ción Social y otro sobre regulación de la mano de obra extranjera en España.

## La mañana del presidente

El presidente despachó ayer mañana con el subsecretario, señor Benítez de Lugo. Después conferenció con el capitan general.

## Hoy, Consejo de ministros

El presidente rec.ó por la tarde al presidente del Supremo, don Antonio de Lara, y al gobernador civil de Tarrago- na. Después conferenció con los minis- tros de la Gobernación y Justicia. Tam- bién le visitó el ministro de Fomento para despedirse, pues se marchaba a Málaga por la noche.

Al abandonar su despacho, a las diez de la noche, conversó con los periodistas, a quienes manifestó que no ocurría ninguna novedad.

—Mañana tendremos Consejo y se despacharán muchos asuntos, aunque están ausentes dos ministros.

—Se tomarán acuerdos sobre lo de los alcaldes de real orden?—le pregun- to un periodista.

—Como faltan el ministro de Fomen- to y el duque de Alba, no sé si habrá acuerdo, pero me importa mucho ese asunto. Hay otros muchos asuntos que tratar.

Después los periodistas le hablaron de los rumores contradictorios que circulan, y el presidente comentó sonriendo: —Que no me hagan cuidado. Si yo estoy aquí es para velar por los intereses de todos y para evitar la dictadura, lo mis- mo de una parte que de la contraria.

## Las plantillas de Gracia y Justicia

Las nuevas plantillas del ministerio de Gracia y Justicia son las siguientes: Cuerpo técnico de letrados:

Dos jefes superiores de Administra- ción, con 15,000 pesetas; ocho jefes de Administración de primera, 12,000; seis jefes de Administración de segunda, 11,000; siete jefes de Administración de tercera, 10,000; seis jefes de negocia- do, de primera, 8,000; cuatro jefes de negociado de segunda, 7,000; un jefe de negociado de tercera 6,000.

Personal administrativo de Administra- ción, 15,000; dos jefes de Administra- ción de primera, 12,000; dos jefes de Administración de segunda, 11,000; cinco jefes de Administración de tercera, 10,000; cinco jefes de negociado, de primera, 8,000; siete jefes de negociado, de segunda, 7,000; once jefes de negociado, de tercera, 6,000; veinte oficiales de Ad- ministración, de primera, 5,000; 30 oficiales de Administración, de segunda, 4,000; 58 oficiales de Administración, de tercera, 3,000; diez auxiliares primeros, 2,500.

## Combinación en la Magistratura

El ministro de Gracia y Justicia dijo ayer a los periodistas:

—He leído en algunos periódicos que yo designaría el juez que ha de interve- nir en el testamento del infante don Antonio de Orleans, y ello no es de mi incumbencia, sólo me compete la proto- colización del mismo, como notario mayor del Reino. Me ocupé del acoplamiento del personal a las mejoras obtenidas, las cuales también afectan al Cuerpo

de los estudiantes, y su destino es el suspenso; si algún estudiante consigue aprobar a fuer- za de noches en vela es porque se trata de uno de los del cuarto tipo—el estu- diante investigador—cuyas dotes intelectuales y costumbre de trabajar le per- miten aprender rápidamente temas, que si bien está obligado a estudiar, no le llaman tan poderosamente la atención, como aquellos a que dedica especialmen- te su actividad.

## El estudiante aplicado

Es el tipo más frecuente. En él hay dos clases: el del hijo de familia, que vive sin apuros ni dificultades y, consi- derante de su deber y obedece como las or- denes recibidas, asiste a clase y estudia lo que el profesor le indica. Pasará por la Universidad, recogiendo cuantas en- señanzas se le den y su entendimiento le permita recibir, y acabará siendo un buen profesional. Junto a él podemos co- locar al estudiante pobre, cuyos estu- dios son realizados con esfuerzo y frecuentemente a costa de una beca o de un préstamo. En Suecia es muy frecuen- te el préstamo a un estudiante para que haga la carrera, costumbre que, aquí en España, parecería un tanto inverosímil.

El préstamo lo hace un vecino del Ayuntamiento del pueblo; otra, una sociedad cultural, pero generalmente las casas de Banca. Trácese de un crédito personal que fundamentalmente exige la garantía de seriedad del muchacho y una buena hoja de estudios y, accesoriamen- te la firma de dos fiadores. Son cré- ditos análogos a los que se hacen, por ejemplo, a un industrial para el mejor desenvolvimiento de la industria, de tipo absolutamente legal y sin ninguna semejanza con la usura, la diferencia es- triba en que el estudiante no entrega más prenda que su palabra y no ofrece más garantías que las de su buena volun- tad y su inteligencia.

Estudiante hay que acaba la carrera con varios miles de coronas de deudas, y el hecho de que se sigan dando crédi- tos de esa naturaleza quiere decir que tras un plazo más o menos largo—a veces hasta de diez a quince años, todos liquidan su obligación.

El tipo de estudiante que nos ocupa sigue puntualmente los planes de estu- dio, sin retrocesos, tratando, por el con- trario, de utilizar el menor tiempo po- sible. Siendo su aspiración el obtener el título que le permita ejercer la carrera, nada hay que pueda distraerle y retrasar el final de sus estudios.

En el siguiente artículo nos ocupare- mos de los otros dos tipos de estu- diantes.

técnico de la Dirección de los Registros en la misma parte proporcional, que a los demás funcionarios. El lunes somete- ré a la firma de S. M. una combinación de la Magistratura, producida por la ju- bilación del presidente de la Audiencia de Barcelona.

## El viaje del gobernador del Banco de España

El gobernador del Banco de España, señor Bas, acompañado por el subdirec- tor del Centro de estudios económicos de la citada entidad, don José Larraz, salió anoche con dirección a París en el expreso de Irán. Después de perman-ecer algunas horas en la capital fran- cesa, los viajeros reanudarán su viaje a Basilea, donde coincidirán con los di- rectores de los Bancos nacionales eu- ropeos que forman el Consejo de Admi- nistración del Internacional de Pagos.

Acudieron a despedir a los viajeros el presidente del Consejo Superior Bancario, don Félix Suárez-Inclán; el se- cretario, señor Berria; los componentes del Centro de estudios económicos, nu- merosos consejeros del Banco de Espa- ña y algunos periodistas. Con todos ellos conversó durante algunos momen- tos el señor Bas, que se propone con este viaje estrechar los lazos amisti- dos que le unen con los directores de los Bancos de emisión.

## Los patronos y los Comités paritarios

Ayer tarde se reunió el Comité In- terior de Corporaciones, que resolvió asuntos de trámite en número de 20, sobre despidos de obreros. Al terminar la orden del día, los delegados obre- ros en la Comisión, señores Corriero y Gómez, tomaron la palabra para tra- tar de la actitud adoptada por los pa- tronos de la llamada "Unión General de Patronos" que amenaza con retirar- se en breve plazo de los Comités Pari- tarios, hecho que exponían a la Comi- sión para conocimiento del ministro.

Tomó la palabra el patrono señor Díaz de la Cebosa, y manifestó que aquella agrupación patronal no repre- senta a todos los patronos. Anunció que la mayor parte no secundaría tal ac- tuación. Agregó que no tienen por qué manifestar su retirada, puesto que no tienen todavía representación en el Co- mité Paritario.

El presidente, don Tomás Elorrieta, recogió las anteriores manifestaciones y dio fin al acto.

Se nos ruega la publicación de la si- guiente nota:

consultas formuladas por asociaciones diversas con motivo de recientes campañas sobre la Organización Corporativa, el Comité Ejecutivo de la Confederación gremial Española se acoge a la hospitalidad de la Prensa para hacer públicas las siguientes declara- ciones:

Primera. La Confederación Gremial mantiene—mientras una Asamblea de la misma no acuerde lo contrario—las con- clusiones aprobadas en la Asamblea na- cional, celebrada en Barcelona, en no- viembre de 1929, y sigue su actuación cerca del Gobierno para que las refor- mas propugnadas en aquellas conclu- siones se incorporen a los preceptos que regulan la Organización Corporativa de Segunda. Para el día 23 del corriente está convocado el Comité Directivo na- cional de esta Confederación, con el fin de tratar diversos problemas, entre ellos el de Organización Corporativa. Si las circunstancias lo aconsejan se harán pú- blicos los acuerdos que adopte el Co- mité sobre este asunto en relación con el momento actual.

Tercera. En cuanto al acuerdo adop- tado por una entidad de Madrid de que se reúnan los vocales patronos de los Comités paritarios y de que dejen de abonarse las cuotas para su sostenimien- to, nos limitamos a llamar la atención de las clases patronales para que, ponderadamente, analicen bien el camino que a su propia interés conviene seguir, no olvidando que las disposiciones vi- gentes permiten que los Comités sigan actuando aun cuando se retire una de las representaciones y que las mismas disposiciones autorizan para cobrar por vía de apremio las cuotas corporativas.

## El Círculo de la Unión Mercantil

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ha protestado ante el minis- tro de la Gobernación con motivo del real decreto recientemente promulgado que otorga una exclusiva de venta a los farmacéuticos de aquellas especialida- des que no precisan de prescripción fa- cultativa y que venían siendo facilita- das por los comerciantes drogueros.

El Círculo seguirá su actuación ante las autoridades, a las que expondrá la conveniencia de que no prevalezcan y no se repitan estas excepciones.

En relación con las bases publicadas sobre la enseñanza mercantil en las Escuelas Superiores de Comercio, el Círculo ha dado respuesta al cuestionario que se hizo público mediante real decreto. En su informe, propugna por la implanta- ción de conocimientos prácticos de las costumbres mercantiles, y amplia su pe- tición solicitando se organicen visitas a Centros fabriles comerciales e industria- les. Pide también el reconocimiento de

derechos determinados para los profes- ores e ingenieros mercantiles, por las especialidades de su carrera.

El Círculo de la Unión Mercantil, aten- diendo peticiones de varios gremios y entidades representativas, se ha dirigido al alcalde de Madrid interesando que el Carnaval se celebre durante los días que antes era costumbre en los Paseos de Recoletos y de la Castellana. Funda esta petición en la conveniencia de que se contribuya a remediar en parte la crisis de trabajo y de facilitar así al co- mercio y a la industria característicos de estas fiestas, como a la generalidad de medios de realizar ventas que compen- sen de algún modo la restricción que se opera en el consumo por falta de estí- mulos y de oportunidades.

## Un contratista encarcelado

El capitán general, don Federico Ben- renguar, manifestó anoche a los perio- distas que, ante el requerimiento de los obreros que trabajan en unas obras del paseo de la Florida, se había mandado encarcelar al contratista de obras don Tomás Pelletiere, por no pagar los jornales desde hace cinco semanas.

## El apéndice foral catalán

En el Palacio de Justicia se reunió la Comisión permanente de modificación para estudiar el apéndice foral catalán. Asistieron los señores Clerva, Yanguas, Goicoechea, Silió, Ubierna, Vallespina, Abadal, Rives y Díaz Benito. Acordaron reunirse la semana próxima.

## Peticion de aumento de jubilación

Los señores don Cristóbal Francisco Montequín, militar; don Victoriano Sanz Valdeantos, maestro nacional, y don Atanasio Heras, guardia civil, ju- bilados con anterioridad a la ley de 1918, con 142, 45 y 22,50 pesetas mensuales, han dirigido una instancia al Rey para que aconseje al Gobierno que se les aumente en la siguiente forma: a los que disfrutan sueldo menor de 500 pesetas anuales, con el 100 por 100; a los de 500 a 1.000, con el 75; a los de 1.000 a 2.000, con el 50; a los de 2.000 a 3.000, con el 40; a los de 3.000 a 4.000, con el 25, y de esta suma en adelante, con el 20.

## Conferencia en el Círculo Liberal

Ayer pronunció una conferencia en el Círculo liberal don Baldomero Argente, quien, sin pretender expresar el criterio del partido liberal, hizo alusión constan- te al discurso pronunciado por el conde de Bugallal recientemente.

Los liberales tenemos de común con los conservadores, comenzando desde la afirmación monárquica y el reconoci- miento de que es deber primario de todo Gobierno el mantenimiento del orden; pero para nosotros los liberales, el mayor apoyo del orden material es el orden moral. La Monarquía es la institución más adecuada para el manteni- miento del orden jurídico, como lo dem-uestra la historia, y en esto estamos de acuerdo con el jefe de los conserva- dores, pero no podemos asentir a la afir- mación de que la Monarquía es una institución peculiarmente defensora de la propiedad. Allar a la Monarquía con los propietarios es un error doctrinal y un error táctico, ya que se la disminu- ya al hacerla institución beligerante en las luchas sociales.

También coinciden los liberales con los conservadores, dice después el señor Argente, en rechazar la convocatoria de Cortes constituyentes por iniciativa de la Corona, cosa que sería un golpe de Estado; pero es inaceptable la afir- mación conservadora de que la Consti- tución no es reformable por vía jurídi- ca, por contraria a los principios libe- rales, y afirma que una cosa es que la Constitución pueda reformarse y otra que deba reformarse en lo que a la Monarquía concierne.

En cuanto al regionalismo, tercer tema del discurso del conde de Bugallal, cree el orador que no hay orientación en las palabras del jefe conservador. La tradición conservadora es la unifor- mista, centralista y autoritaria que llevó a España a perder cuanto tenía en Euro- pa y en América. La fórmula del parti- do liberal es el Estatuto de la Comi- sión extraparlamentaria reunida en 1918, revisado para adaptarlo a las moder- nas circunstancias.

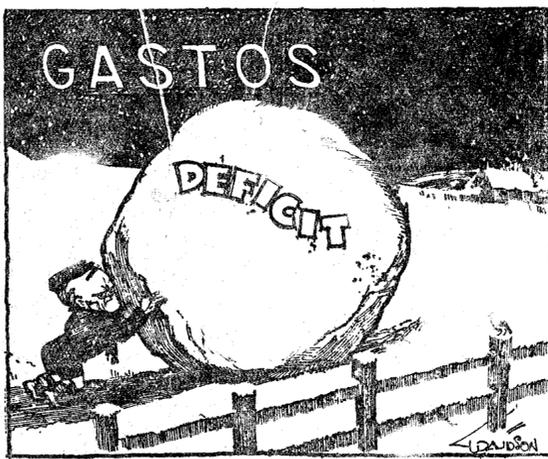
## Por los ministerios

Marina.—El ministro recibió al presidente del Tribunal Supremo de Justicia. Economía.—Visitaron al ministro el presidente de la Federación Nacional de Importadores de Madera don Adrián Fie- ra, con una comisión de importadores que le hablaron de varias cuestiones que afectan a la industria; don Ramón Bergé, presidente de la Federación nacional de Industria, y don Vicente Cantos.

## Candidato por Puebla de Sanabria

ZAMORA. 16.—Un periódico local ase- cura que el marqués de Luca de Tena, se presentará como candidato en las próximas elecciones por el distrito de Puebla de Sanabria. Añade el periódico, que de confirmarse el rumor, será bien recibido por un sector de la opinión zamorana. De desistir de ello, el señor Luca de Tena sería sustituido por uno de los actuales subsecretarios.

# EL DEFICIT EN INGLATERRA



LA BOLA DE NIEVE DE SNOWDEN ("Glasgow Evening Times")

# DE SOCIEDAD

Enfermos Se encuentra muy mejorada de las lesiones que sufrió, en reciente accidente automovilista en Sevilla, la marquesa de Esquivel.

—Ayer se encontraba en cama, con fiebre muy aguda, el marqués de Torres de Mendoza; su sobrino don José María Torres, se encuentra restablecido en su pasada dolencia.

—El ministro de España en Tánger, don Manuel Aguirre de Cácer, que ha llegado a Madrid hace breves días, se encuentra enfermo, así como dos de sus hijos.

Marcharon De Salamanca, el marqués de Villanueva y Geirul.

De Barcelona, el marqués de Villanueva y Geirul.

De Sevilla el duque de la Unión de Cuba y los marqueses de Salobral.

Antes de salir de Sevilla, don Manuel de Belén Echagüe y Méndez Vigo y de su esposa don Andrés Avelino de Artega y Silva, duques del Infantado, marqueses de Valmediano, que fallecieron el 18 de enero de 1927 y el 15 de junio de 1910, se celebrarán misas mañana y pasado en diversos templos de Madrid.

A sus hijos los duques del Infantado y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—Mañana se cumple el segundo aniversario del don Hermenegildo García Sanz, de grata memoria, en cuyo sufragio se celebrarán misas durante varios días en numerosos templos de Madrid y provincias.

A su viuda doña Cándida Verde Delgado, hijos y demás familia, renovamos nuestro más sentido pésame.

Fallecimiento —Ayer falleció en Madrid doña Concepción Feljó Calleja, cuyo entierro se verificó hoy a las cuatro de la tarde. Reciba su familia nuestro pésame muy sentido.

# ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta ser curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15970

**LEGÍTIMO JEAN ROGER**  
PRODUCCION NACIONAL

75 hojas

10 cént.

Librito n.º 3, doblado, 125 hojas, 20 cént.

**GRAN PREMIO**  
La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A. - Barcelona

# Regulación de la mano de obra extranjera

Las empresas deberán cubrir las vacantes con obreros españoles

Los trabajadores extranjeros necesitarán una tarjeta de identidad mediante el pago de un arbitrio

Hoy publica la "Gaceta" un decreto que dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º A partir de la vigencia de este real decreto, la entrada, estancia y establecimiento en España de los trabajadores extranjeros que vengán al territorio nacional para ejercer en él sus actividades en la industria, la agricultura, el comercio o en profesiones libres y la permanencia en sus empleos de los que ya tuvieran colocación dentro del país, se regulará conforme a los preceptos contenidos en los artículos que si- guen. Para los efectos de este decreto se entenderá por "trabajador extranjero" a toda persona, varón o hembra, mayor de quince años, no nacida ni nacionalizada en España, que ejerza, o trate de ejercer, en el país un oficio, arte o em- pleo asalarado, manual o técnico, cual- quiera que sea la forma y cuantía de su retribución con que se remuneren sus servicios, y todas aquellas otras de igual condición legal que laboren por su cuenta, haciendo uso de instrumentos de tra- bajo o útiles de rendimiento económico de su propiedad que se dediquen al co- mercio ambulante, o se empleen también por propia cuenta en ocupaciones que no requieran otra aptitud personal que la que dimana del simple esfuerzo físico.

Artículo 2.º No están comprendidos en el artículo anterior aquellos casos que pudieran fundarse en estipulaciones contenidas en tratados o en convenios internacionales suscritos por España, interín no se extingan o denuncien.

Artículo 3.º Todos las explotaciones comerciales, industriales o agrícolas, nacionales o extranjeras, individuales o colectivas, que ejerzan su actividad en cualquier parte del territorio de la na- ción, podrán continuar por ahora con el personal extranjero que tuvieren en sus servicios siempre que éste se someta a las prescripciones de los artículos 4.º, 6.º y 7.º de este decreto; pero en lo sucesivo habrán de reemplazarlos conforme a normas que dictará el minis- terio de Trabajo y Previsión, oído el Consejo de Trabajo, con obreros o emplea- dos españoles, siempre que hubiere entre ellos personal pendiente de colocación capacitado profesionalmente para des- empeñarlos.

Artículo 4.º Todo trabajador extranjero para poder actuar en su profesión o de- dicarse a cualquiera otra actividad en España tendrá que estar previsto, cuan- do labore por cuenta ajena de un con- trato de trabajo y visado por el jefe de los "Servicios especiales" que este de- creto establece, y en todo caso tanto si trabaja por su cuenta como a cargo de tercero, de una tarjeta especial de iden- tificación, para poder ejercer sus activi- dades profesionales; se considerará como el título de legítima residencia en España. Cuando se trate de trabajadores extran- jeros que no residieran en el país con anterioridad a la vigencia de dicho con- trato de trabajo, deberán sin excusa al- guna proveerse a su llegada de dicha tarjeta de identidad, dentro de los tres días siguientes al de arribo al territorio de España, en el caso de empleo. Si el trabajador extranjero residiera y actuara ya con este carácter en el país antes de la fecha de promul- gación de este decreto, deberá también, para poder seguir ejerciendo su oficio o empleo, formular igual petición que en los otros y por el mismo conducto en el plazo improrrogable de tres meses, no pu- diendo tampoco contratarse ni ejercer por cuenta propia su oficio o profesión si- pasado dicho plazo no poseyera la indi- cada tarjeta de identidad.

Artículo 5.º Quedan exentos de lo dis- puesto en los artículos segundo y cuarto los empleados y las servidumbres de las re- presentaciones de Gobiernos extranjeros en España y todas aquellas personas que conforme a los principios del Derecho internacional gozan de extraterritorialidad; las que vengán para hacer estudios en algún Centro de enseñanza oficial o privado literario o científico de carácter industrial u obrero, mientras mantengan su condición de estudiantes efectivos, y las admitidas a título de practicantes temporales en el comercio o la indus- tria, cuyo ingreso y tiempo de permanencia en España habrá de regirse salvo caso de existencia de convenio especial en estricta reciprocidad.

Artículo 6.º La tarjeta de identidad a que se refiere el artículo 4.º contendrá una breve referencia del contrato de trabajo del titular de la misma con mención de la fecha en que fuere otorgado aquél, del tiempo de su duración y del oficio o empleo en que el contratado haya de ejercer sus actividades profesionales. Estas tarjetas serán valederas por un año, y si caducan habrán de canjearse, sub- diñándose la nueva concesión a que sub- sistan en orden al trabajo, las mismas circunstancias que determinaron fuera expedida la primera. La negativa de concesión de nueva tarjeta de identidad llevará consigo la prohibición de que el interesado pueda seguir trabajando dentro del territorio nacional. La falsificación, el simple alteración de los verdaderos tér- minos de una tarjeta legítima de iden- tidad y el uso indebido de ella producirán la expulsión del extranjero tenedor de la misma. El patrono que utilice los ser- vicios de un trabajador extranjero que no posea la respectiva tarjeta de iden- tidad que le autorice para ejercer un de-

# MUNDO CATOLICO

## EL DECIMOQUINTO ANIVERSARIO DEL CONGRESO DE EFESO

FAMPLONA. 15.—La Escuela de De- clamación oratoria del Seminario, ha- tendo, esta mañana, solemne conmemo- ración del XV centenario del Concilio de Efeso.

Al efecto, se ha leído, en gran parte, de Festschrift publicada por monseñor An- tón, Obispo de Vitoria, con ocasión de dicho centenario, y se han recitado va- rios himnos de la Liturgia Mariana. Di- rigió este acto académico su profesor, don Blas Goñi.

## Un nombramiento

ROMA. 16.—El Pontífice ha nombra- do al Cardenal Serafini, protector de las Monjas de la Orden Terceira de San- ta Catalina, de la Diócesis de Vanden- tencia.—Daffina.

## Las obras del Pilar

Lista número 146 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: 249.433 pesetas. Don José Hernández, 2 pesetas; señorita María Torralba, 5; J. S. M., 5; S. A. J., 10; P. L. A. T., 100; doña Elisa Alonso, 1; una devota de Madrid, 2; A. T. de Madrid, 30; J. C. de Valladolid, 25; Nueve víctimas de Fiestas-Guerra, 5,25; don Apolinar Pérez, 2,25; don Saturno Blas Palancar, 5; don Manuel Vicente, 2; don José Alonso, 2; doña María Tejero, 3,50; R. S., 5; doña Marcelina Yago, 5; doña María Trigueros de Grondona, 5. Total: 249.677 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la Parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

ZARAGOZA. 16.—La suscripción para las obras del Pilar, alcanza hoy la suma de 3.184.016,60 pesetas.

terminado oficio o empleo en España o que no de cuenta a los Servicios regula- dos del trabajo profesional de los tra- bajadores extranjeros que obtengan ad- mitan a su servicio incurrirán en una multa de 50 a 250 pesetas.

Artículo 7.º A título de derechos de ex- pedición se percibirá por cada tarjeta de identidad de trabajador extranjero que sea concedida un arbitrio, que oscilará entre 10 y 500 pesetas por año o frac- ción de año. Los trabajadores que se contraten por temporada o faena de du- ración no mayor de tres meses satisfac- rán un arbitrio de 10 pesetas, y otros trabajadores cuya ganancia máxi- ma durante un año no llegue a 8.000 pesetas pagarán un arbitrio de 25, y los trabajadores que disfruten salarios, sueldos o retribución de cualquier clase, que den como mínimo un ingreso anual una cantidad no menor de 8.000 pesetas, contribuirán con un arbitrio de 50 a 500 pesetas, que será graduado dentro de esos límites en proporción progresiva al ingreso anual que obtengan por razón de su trabajo, o excepción del pago de este arbitrio las mujeres casadas que vengán o vivan acompañadas de sus maridos, y no se deducen ellas mismas al trabajo. La percepción de este arbi- trario se hará mediante un sistema espe- cial, que se adherirá a la respectiva tarjeta, inutilizándose en el momento de su formalización o entrega mediante el estampado de una leyenda que diga: "Autorización de residencia y empleo".

Los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal, en el de la enseñanza profesional, en las respectivas oficinas de la Hacienda, e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente a favor de los "Servicios reguladores de trabajo profesional", para inventarios exclusivamen- te, y previa aprobación del gasto en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios en el de la enseñanza profesio- nal,

# Congreso de Historia de la Corona de Aragón Hoy será el entierro del señor Azara

Es el IV, y se celebrará en Palma de Mallorca. Será ampliado el Museo catedralicio de Zamora. Hallazgo de un mosaico romano en Sevilla

## FABRICA DE HARINAS DESTRUIDA POR EL FUEGO

### Muerto de hambre y de frío

BILBAO, 16.—Esta mañana los guardias municipales encontraron junto al número 24 de la calle de Cortes, el cuerpo de un hombre que no daba señales de vida. Trasladado al Cuartel de Socorro de Basurto, los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción. Según el dictamen facultativo, la muerte se produjo por hambre y frío. El cadáver que representa ser de un hombre de cincuenta años, no ha podido ser identificado. Fue trasladado al Depósito.

### Fábrica destruida

CUENCA, 16.—En el Provençón, un violento incendio destruyó la fábrica de harinas propiedad de don Juan de los Ríos. Las pérdidas ascienden a más de diez mil duros. No hubo desgracias personales.

### Congreso de Historia de la Corona de Aragón

PALMA DE MALLORCA, 16.—Se ha publicado la primera lista de inscritos al IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, que encabezaban el Arzobispo de la diócesis y los condes de Cerdeña. El Congreso se celebrará aquí en la primavera próxima. Figuran inscritos gran número de centros culturales.

### Un terraplén cae sobre un "auto"

RONDA, 16.—En el kilómetro 3 de la carretera de Gómbates, cayó un terraplén de ocho metros sobre un auto ocupado por don Carmelo Izquierdo Carvajal, capitán de la Guardia civil, su esposa, un niño pequeño y el chófer. La señora sufrió fractura de costilla y brazo, el capitán una herida leve en la frente, y el niño resultó indemne. En una finca próxima, Matías de don Izquierdo fueron auxiliados y desde allí conducidos a Ronda. Afortunadamente, el estado de los heridos no reviste gravedad.

### La Casa de Expositos de Salamanca

SALAMANCA, 16.—El director y el médico de la Casa de Expositos, publican una nota en que contestan a la del inspector de Sanidad de la provincia. Después de exponer el movimiento de niños expositos ingresados y fallecidos entre los años 1925 y 1930, dicen que los datos arrojan un total de 1.493 ingresos y 636 fallecidos, dándose como cifra de éstos la de un 387 por 1.000, siendo así que es la de 430 por 1.000, o sea, 457 menos. Dicen que no puede haberse hablado de la causa de la mayor mortalidad. El servicio está encomendado a un profesor auxiliar de niños, con los alumnos internados en la casa, y a personal de la casa en las vacaciones. Durante el período indicado, la mortalidad decreció y se redujo en el último año a un 200 por 1.000.

## Aumenta la agitación en la India

Ayer hubo paro y cargas en Bombay

### MAS DE TRESCIENTOS HERIDOS

BOMBAY, 16.—La ejecución de los cuatro indostánicos de Poona ha dado lugar a un movimiento de protesta por parte de los partidarios de Gandhi, que adquiere cada día mayor gravedad. El partido del Congreso había dado instrucciones para que se paralizase todo el comercio y la industria, y con arreglo a estas instrucciones, se ha declarado en huelga 140.000 obreros tejedores en su mayoría, y de ochenta filaturales, sólo se trabaja en doce.

Las autoridades habían adoptado medidas de precaución, en previsión de serios desórdenes. Los lugares estratégicos están vigilados por cinco mil policías, y destacamentos de tropas. Los principales jefes del movimiento son objeto de una vigilancia especial.

Los nacionalistas de Gandhi se aprestaron en los alrededores del Tribunal, estación de tranvías y garages para interrumpir el tráfico, lo que obligó a la Policía a intervenir con frecuencia para dispersarlos.

La Policía tuvo que cargar también contra los asistentes a una reunión considerada ilegal del consejo del Congreso. Han resultado treinta personas heridas.

A última hora de la tarde la Policía tuvo también que intervenir para dispersar una reunión de obreros de las hilaturas de Lalbagh, en la región de Parel.

A las nueve de la noche quedó restablecido el orden en toda la población. Las tropas, en vista de ello, se retiraron de los barrios extremos, pero a las diez de la noche tuvo que intervenir para dispersar a un numeroso grupo de manifestantes en Jhavori, cargando contra ellos.

En las cargas de la tarde hubo 35 heridos. Según informes recibidos a última hora, el número de heridos en esta carga se eleva a 261, de los cuales 45 en grave estado.

### Más disturbios

PATNA, 16.—Oficialmente se anuncia que una policía ha sido muerto a lanzazos por un grupo de 50 hombres en la región de Siwan.

Al parecer, se trata de un acto de venganza por la detención de un miembro del Congreso.

En una pequeña población del distrito de Manihum se han producido graves desórdenes.

La muchedumbre atacó a varios funcionarios y la Policía hizo uso de las armas, resultando cuatro muertos y varios heridos.

EL DEBATE, Colegiata, 7

# Hoy será el entierro del señor Azara

Será costeador por el Banco de España, que celebrará diferentes actos en sufragio del que fué su consejero

Hoy a las once y media de la mañana se verificará el entierro del consejero del Banco de España don José María Azara, fallecido en las primeras horas de la madrugada de ayer.

El señor de Azara, que desde hace tiempo padecía una grave afección del estómago, sintió agravarse su mal en los últimos días, pero a pesar de ello, continuó haciendo su vida normal. El viernes de la semana pasada, después de la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco de España, a la que asistió como de ordinario, la enfermedad se agravó repentinamente, hasta el punto de hacer preciso trasladar al enfermo a un sanatorio en el que le fué practicada con toda urgencia una delicada operación, que desgraciadamente no pudo hacer forcear el curso de la dolencia del señor Azara.

El Consejo de Administración del Banco de España, en la reunión que celebró ayer, tomó el acuerdo de costear el entierro, al que asistirán los consejeros y empleados de nuestro Banco nacional, y organizar los mismos funerales que los celebrados con motivo de la muerte del marqués de Cabra. También se acordó colocar colgaduras negras en los balcones del Banco y que al entierro asistieran veinticinco ordenanzas con hachones. Por último, se hizo constar en acta el sentimiento de los consejeros por la muerte de su compañero.

### Datos biográficos

Don José María Azara nació en 1880 en su castillo de Plasencia del Monte, en la provincia de Huesca. Era hijo de los marqueses de Nibbiano, maestrante de San Jorge de la Real Maestranza de Zaragoza, y estaba emparentado con ilustres familias aragonesas. Era licenciado en Ciencias físicas y naturales y se dedicó además a otras disciplinas. Publicó numerosos trabajos en periódicos y revistas, singularmente en la revista por él fundada y sostenida "Anales del Pilar", siendo su estilo fluido, elegante y bien documentado. Fué de la Junta del Ateneo y de las Secciones de Literatura e Historia. Autor de diversas obras, en-

### Ciclista muerto

VALENCIA, 16.—Frente al Gobierno civil, una comisión de trabajo acordó el día de ayer el empleo del Ayuntamiento Antonio García, que montaba una bicicleta. En la casa de socorro de la calle de Colón, fué asistido el ciclista de varias heridas graves, a consecuencia de las cuales, falleció a las dos horas.

### Obsequio de un marino alemán

VIGO, 16.—El comandante de la Escuadrilla de Cruceiros alemanes que recientemente estuvo en el puerto de Vigo, ha remitido al alcalde un aguafuerte que reproduce uno de dichos buques con la firma de los principales jefes y oficiales, como testimonio de agradecimiento por las atenciones que les fueron dispensadas durante su estancia.

### El salario de los ferroviarios

VIGO, 16.—El Consejo Obrero Ferroviario de Vigo, ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento, en que le pide la favorable solución de la petición de aumento de salarios, formulada por el Sindicato Nacional Ferroviario.

### Ampliación de un Museo

ZAMORA, 16.—Con el crédito concedido recientemente por el Patronato Nacional de Turismo, en breve comenzará en esta ciudad la ampliación del Museo catedralicio que presenta riquísimas tesoras.

## Barco pesquero hundido por el temporal

OCURRIÓ EL ACCIDENTE A LA ALTURA DE GALDAR

### Los hielos causan grandes daños en la huerta de Aranjuez

ARANJUEZ, 16.—Reina un frío intenso, los hielos han producido grandes daños en los cultivos de hortalizas de estas huertas.

### Tripulaciones salvadas

FERROL, 16.—El temporal que reina en estas costas, hizo naufragar a dos embarcaciones de Malpica, que se dedicaba a la pesca. Cuando se suponía que los dieciséis marineros que las tripulaban habían perecido, se recibió la noticia de que habían conseguido ganar la costa a nado.

### Las Palmas, 16.—El pallebote "Tenerife"

de esta matrícula, ha llegado a este puerto con rumbo a la altura de Galdar, donde un pallebote hundido horas antes. El patrón del primero, José Benítez, ha manifestado que cuando navegaba con rumbo a Santa Cruz de Tenerife, a las 3.30 de la madrugada y a la altura de Galdar, vio como un velero luchaba por acercarse a la costa y al intentar pasar junto a la proa del "Tenerife", ocasionó el abordaje de los dos barcos por el parte de babor. El choque fué muy violento, y el fuerte mar abrió una vía de agua, hundiendo el velero. La tripulación fué recogida por el otro barco. El pallebote hundido, que también se llamaba "Tenerife", desplazaba 25 toneladas, y se dedicaba a la pesca en las costas de África. El primero tiene 108 toneladas y hacía el servicio de cabotaje entre las islas del archipiélago.

### Persiste el frío

VIGO, 16.—Aunque con menos intensidad, persiste el frío y hay numerosos casos de gripe. En el Asilo de niños abandonados, hay veintidós atacados. En la mayor parte de las oficinas, talleres y comercios, se dan de baja por enfermos numerosos empleados. Todos estos casos de gripe se presentan con carácter benigno.

### Nevadas en los montes de Melilla

MELILLA, 16.—La temperatura ha descendido notablemente, habiendo nevado de manera copiosa en el monte Tuzzi Asa y otros de la región. La nieve alcanza más de un metro de altura y ha borrado los caminos y las pistas. Los agricultores se muestran jubilosos por las nieves y lluvias en toda la zona, lo que hace concebir la esperanza de una buena cosecha.

La fuerte marejada de Levante, dificulta las operaciones del puerto y la salida de las embarcaciones pequeñas. Por efectos del temporal no ha llegado el vapor correo de Orán. Los vapores correo de Melilla y de Ceuta, han hecho la travesía con dificultades. Las autoridades de Marina han adoptado las necesarias precauciones.

### Los teléfonos de EL DEBATE

son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Julián Ribera, el doctísimo arabista español, para quien se ha pedido la Medalla del Trabajo

Pocos galardones a la laboriosidad podían concederse con tanta justicia como el que se pide tan acertadamente para el señor Ribera. La figura del ilustre arabista que atraviesa gloriosamente las fronteras y coloca muy alto el nombre de su patria en la filología semítica y en la moderna investigación histórica se acusa sobre todo por esa constancia laboriosa ejemplar que echó ya raíces en su juventud, cuando, operario de la inteligencia, lo fué también en el concepto puramente mecánico al trabajar como cajista en aquella imprenta arábiga que instaló en su casa el apóstol de los estudios árabes en España, el maestro Codera. De entonces aquí, ¿quién puede sintetizar en unas líneas el inmenso acervo de publicaciones de este catedrático voluntariamente jubilado en el pleno goce de sus energías físicas y espirituales? Dos volúmenes de más de 700 páginas forman sólo la valiosa colección de sus obras sueltas, disertaciones y opúsculos. Y en ellos, ¿cuántas novedades, cuántas geniales aportaciones! Recordemos siquiera una de las últimas: la demostración de la influencia de la música arábiga andaluza en los cantos europeos medioevales. Y aun de sus anteriores investigaciones no olvidemos tampoco aquella conclusión de que la Lengua romance española, la nacional, era corriente en los siglos IX y X entre los musulmanes de toda clase social en la misma capital del islamismo.

## Asamblea de la Federación C. Agraria de Cáceres

Asistieron representantes de treinta y seis Sindicatos

CACERES, 16.—Hoy ha celebrado su asamblea anual la Federación Católica Agraria de Cáceres. Asistieron representantes de 36 Sindicatos. El consiliario de la Cámara Provincial Agrícola para Cáceres, don Juan Manuel Jauréguizar, presidió la reunión. En ella se leyó la Memoria, donde se destaca la obra social importantísima realizada por los almacenes federales, que ha librado a muchos labradores de la ruina. Durante el año último se han facilitado 2.523 fanegas de trigo, 368 de cebada y 1.366 de avena. En la reunión se habló extensamente de la necesidad de activar la propaganda agraria, y del problema de la tierra. En el acto reinó gran entusiasmo.

### LOS MERCADOS TRIGUEROS

VALLADOLID, 16.—A última hora de la tarde, en la Diputación provincial se ha celebrado la asamblea convocada por la Cámara Provincial Agrícola para estudiar de la grave paralización de los mercados trigueros por la depreciación lenta y persistente de los productos agrícolas y para buscar soluciones adecuadas. Asistieron los miembros de la citada Cámara, representantes de la Junta provincial de ganaderos, Cámara de Comercio, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, Diputación y partido nacional agrario. Hablaron varios de los concurrentes que expusieron sus puntos de vista sobre el asunto tratado. Se discutió ampliamente sin tomarse acuerdos. Hoy continuará la asamblea.

### La propaganda católica-agraria

Propagandista católico agrario, hace más de quince años que fué nombrado director del Sindicato central de Asociaciones agrícolas católicas de Aragón, en la época en que la sindicación agrícola, luchando con grandes dificultades para arraigar en el campo aragonés. Bien pronto se distinguió por sus acciones agrarias y su actividad, mereciendo el cargo de secretario de la Junta de Agrarios de gran crisis para estas organizaciones y a fines de 1918 fué designado presidente con amplias facultades para la futura orientación de la obra. Este nombramiento señaló una nueva era en la brillante historia de la modesta Federación, que pocos años después, a impulsos de la inquietud imaginación arrolladora y secundado por celosos colaboradores de que supo rodearse, llegó a ocupar uno de los primeros lugares entre todas las Federaciones de España. Suya fué la iniciativa de la Caja Central de Ahorros, suya la construcción del magnífico edificio social para cuya inauguración congregó al Cardenal Primado, al obispo de Saragosa, al ministro de Agricultura, a grandes señores de la sangre y de la ciencia, en solemnidad pocas veces igualada. Su inabarcable actividad destacó en la obra católica agraria de España, llegando a ocupar el cargo de vicepresidente de la Confederación Nacional Católica Agraria durante varios años, en la cual su paso marcó actividades y aciertos, principalmente en la incesante labor de propaganda católica agraria por todas las regiones de la Península. Estas, a grandes rasgos, la figura de don José María Azara, que además se distinguió por su tesón y carácter netamente aragonés, así como por su catolicismo acendrado.

## Un conato de incendio en "Estampa"

Ayer tarde, a última hora, se inició un fuego en los talleres de nuestro colega "Estampa", sitos en el Paseo de San Vicente. Aquellos se hallan situados en la planta de los sótanos, y por haber allí almacenados depósitos de tintas y grasas, en los primeros momentos se temió que tuviera mucha importancia. Avistado el Servicio de Incendios, acudió rápidamente con tres automóviles bombas, consiguiendo sin gran esfuerzo dominar el incendio, que a las siete de la tarde quedó completamente sofocado. Los daños son de escasa consideración. Al lugar del suceso acudieron las autoridades de la zona, que se ocuparon de los primeros momentos tomó gran aparato el fuego.

Celebramos que el accidente no haya tenido la importancia que se temió en los primeros momentos.

### SIGUE LA MEJORIA DEL A. DE PALMA

PALMA DE MALLORCA, 16.—El arzobispo continúa algo mejor. Esta mañana, en el vapor correo de Ibiza, salió el Obispo de Selimbria, Administrador apostólico de aquella diócesis, don Salvo Hux, que vino ayer para visitar al Prelado.

## Se aplaza el Congreso de obreros católicos

El Gobierno no autoriza, mientras duren las actuales circunstancias, la celebración del Congreso de Obreros Católicos. Quedan, por tanto, aplazados todos los actos anunciados en nuestro número de ayer.

### EXPOSICIÓN "ARTOLEO"

Reproducción de cuadros del Museo CABALLERO DE GRACIA, 34 (segunda y Peligros)

ENTRADA LIBRE

# El problema de la Enseñanza en Cataluña

Se trabaja activamente por que toda la enseñanza se dé en catalán. El Patronato escolar de Barcelona cuenta con buenos elementos españoles. Una cuestión que hasta ahora no es grave, pero que puede serlo

## UN DETENIDO POR EL ATRACO DE HOSPITALET

BARCELONA, 16.—Mucho se ha tratado y apasiona en estos días, el problema de la enseñanza en la escuela, en catalán. Sin embargo, la campaña ha sido prematura, pues aunque existe una indimidada aspiración por parte de muchos de introducir el catalán en las escuelas e incluso en las Escuelas especiales y en la Universidad, es lo cierto que todavía estos propósitos no han cuajado en hechos graves y en realidades alarmantes.

Existe la Asociación de la enseñanza catalana, entidad integrada por unos cuantos centenares de entusiastas, que no persigue otro objeto que desterrar el castellano de las escuelas de niños. Tiene creadas cátedras de catalán en varios Institutos de Cataluña, sostiene multitud de Escuelas privadas, en las que únicamente se habla en catalán y pretendieron, sin conseguirlo, que el Ayuntamiento resolviese el derecho de admisión y regir los grupos escolares, confiando en que habiendo mayoría catalanista en la Corporación municipal, sería fácil extender su política antiespañola a las escuelas oficiales.

Hay por hoy, hay unos elementos de seriedad y españolismo en el Patronato escolar de Barcelona. No faltan casos aislados de personalismos políticos, por parte de los dirigentes del Ayuntamiento y de la Diputación y detalles desagradables y significativos, como el del maestro nacional que incurrió en descazo a su superior por no acceder a contestar las comunicaciones que el Ayuntamiento le dirige con reiterada contumacia redactadas en catalán. Pero, sobre todo, existe un general prejuicio, un ambiente de recelo, que se manifiesta en mil detalles por demás significativos. Así, en las oposiciones para plazas de maestras que se están celebrando, todas las opositoras estudiaron el catalán con mayor ahínco aún que los temas del programa porque estaban seguras de que iban a ser examinadas en este idioma. Ha sido una inesperada sorpresa el que el ejercicio escrito se haya realizado en castellano. Para los próximos concursos y oposiciones que prepara la Diputación y el Ayuntamiento, se tiene como muy seguro que al igual que lo que ha ocurrido con varios empleados temporeros, se prescindirá de los filólogos de españoles y se concederán las plazas a los de las tendencias dominantes en ambas corporaciones. Por lo pronto se tiene como un síntoma el hecho inusitado de que con las bases de la oposición, en vez de exigirse primeramente dotes de capacidad y valer, se pida a cada solicitante una lista de personas a quienes se pueden pedir referencias.

Sin embargo, no hay por ahora motivo serio ni hecho consumado en que fundar una acusación categórica y grave. La campaña iniciada ha servido para impedir que los que aspiran a la enseñanza en catalán, desistan por ahora de su propósito. Sólo se tratará en todo caso de establecer el bilingüismo en las escuelas de párvulos, adonde acuden multitud de chiquillos que sólo conocen el idioma de sus padres e ignoran por completo el castellano. Este caso frecuentísimo y cada vez más extendido en Cataluña, quiere agravarlo en proporciones absurdas la Asociación por la Enseñanza Catalana, cuya labor algún día habrá de llegar a inquietar seriamente.

Por hoy, el problema escolar más grave planteado en Barcelona se refiere a los 25.000 niños que no pueden ir a la escuela por falta de locales y de maestros. Hay tanta más de 500 escuelas y es muy fácil que en todo este curso se queden sin ir a clase varios millones de niños matriculados en los grupos escolares, ya terminados, y que no se inauguran por no estar nombrados los maestros. Ha aquí un tema ante el que tienen que guardar silencio los muchos individuos que en Barcelona habían en todo momento contra las omisiones del Poder central.

### El atraco de Hospitalet

BARCELONA, 16.—Esta madrugada, a las cuatro, la policía, secundada por una patrulla de mozos de Escuadra, detuvo en una vivienda del grupo de casas baratas de Casa Antúnez, a un sujeto cuyas señas coinciden en un todo con uno de los atracadores del estanco de Hospitalet. Se trata de un individuo de pésimos antecedentes. Aún no hace tres meses cumplió una condena por robo y con anterioridad estuvo también preso por complicado en varios atracos. La Policía practica diligencias para la comprobación de algunas afirmaciones hechas por el detenido en el curso de su interrogatorio. En estas indagaciones depende el que sea puesto o no a disposición de la autoridad militar.

Hasta ahora no existe ningún otro detenido, pues todos los que lo fueron, han sido puestos en libertad y solamente a algunos, cumplan a penas correspondientes a la tenencia ilícita de armas.

### Los casos de gripe son todos benignos

En los hospitales y consultas públicas no se nota aumento de enfermería

Ante las noticias de que se había presentado, debido al frío reinante, una pequeña epidemia de gripe de carácter benigno, hemos hecho una visita a los Hospitales, con el fin de comprobar si se había notado un aumento en la enfermería.

En el de la Princesa, ni en las camas que continúan siendo las de siempre (300), ni en la consulta diaria, se ha notado nada anormal. En el de los obreros de Cuatro Caminos, nos decía la madre superiora, que el aumento en la consulta de Medicina general no significaba gran cosa. En tanto por ciento más, muy pequeño de tuberculosos y enfermos del corazón; enfermedades, que sabido es arriesgan con las temperaturas extremas. En general, el movimiento de la casa era el corriente en estos meses. En el Provincial, si que esta racha de frío se dejó sentir de una manera más notoria. De 508 hombres y 430 mujeres en enfermos a principios de este mes, han subido a 583 hombres y 463 mujeres en el día de ayer. Según el director, la mayoría es de enfermos del corazón y tuberculosos. Además, parece ser que los fríos de estos días han obligado a una porción de seres que en el verano viven y duermen en el arroyo, a refugiarse en el Hospital.

### Interventor destituido

BARCELONA, 16.—El jefe correspondiente ha destituido a don Juan Codera por la casa Bancaria Magin Valis, por la cantidad de 16 millones de pesetas, y ha nombrado otro interventor para sustituirle.

### Muerto por el tren

BARCELONA, 16.—En la línea de los ferrocarriles del Norte, en el paso a nivel situado en la carretera de Barcelona, un convoy arrolló y mató a un hombre. Personado el Juzgado, levantó el cadáver. Entre los documentos encontrados en el cadáver, se encontró el nombre de José Turón Santana, de cuarenta y nueve años de edad, casado y natural de Ripoll.

### Dice el capitán general

BARCELONA, 16.—El general Despujols al hablar hoy con los periodistas, se refirió a su viaje a Lérida y se congratuló por el estado de disciplina y espíritu de las tropas de aquella guarnición que revisó ayer.

Luego habló del reparto de lotes de predios y fincas entre los pobres la víspera del santo del Rey, y dijo que su propósito es que alcance a 2.000 necesitados. En Capitanía general se están recibiendo muchos donativos para esta obra benéfica.

### Un Consejo de guerra

BARCELONA, 16.—En el cuarto de guerra del cuartel de Intendencia se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra un soldado de dicho Cuerpo, que estando arrestado en un calabozo aguarda obra a un oficial. El fiscal pide para el procesado la pena de seis años y un día de prisión por agresión a un superior. El defensor solicitó la absolución, dado el estado mental de su patrocinado. El Consejo quedó condecorado por el hecho de haberse conocido hasta que la apruebe el capitán general de la Región.

### Detención del cajero de un Sindicato

Hace días desapareció de Barcelona el cajero de un Sindicato, con los fondos de la recaudación social, que ascendía a varios miles de pesetas. Ayer la Policía de Madrid le detuvo en una casa de huéspedes de la calle de la Aduana. Se le ocuparon 150 pesetas. Entonces,

### Bajas en Correos

Nota de la Administración del Correo Central: La enfermedad reinante, está causando numerosas bajas entre los empleados de Correos, y especialmente, entre los carteros urbanos, por cuyo motivo, la distribución de la correspondencia en esta Corte se hace con más lentitud e irregularidad.

### Un demente mata a otro

El día 11 del corriente en la Sala de Observación del Hospital Provincial un demente agredió a otros dos enfermos, llamado uno de ellos Angel Vallecillo Luellmo, de cuarenta años, con domicilio en Alberto Aguilera, 45.

Ayer, desde el Juzgado Central de lo Penal, se ha dado cuenta al Juzgado de guardia del fallecimiento de Angel, a consecuencia de las lesiones sufridas en aquél entonces.

EL JUGADOR PADRON SE FUGA DE SEVILLA Escuelas y maestros

LAS COPAS DE MADRID Y DE LA INA. OTRA VEZ EN EL CAZADERO DE LOS DUQUES DE ALBUQUERQUE. LOS CONCURSOS DEL CLUB ALPINO

Football

SEVILLA, 16.—La noticia deportiva del día la ha constituido la fuga del jugador de Sevilla F. C., Padrón, que hace poco tiempo, como se recordará, fue trasladado al equipo andaluz, procedente del Deportivo Español. Esta mañana, cuando el equipo de Sevilla tomó el rápido para dirigirse a Castellón, se notó la ausencia de Padrón, a la que no se dió importancia por creer habría marchado en automóvil con algún amigo. Pero la verdad de lo sucedido es que Padrón se marchó en el avión de Madrid con propósito de seguir el viaje a Barcelona, en el expreso de la noche. Las causas de la fuga de Padrón se aseguran que son el no haber cobrado las 12.000 pesetas de la comisión que debía pagarle con motivo de su traspaso al Sevilla.

Concurso de gaigos

En el soto de Algete Hemos visitado de nuevo el incomparable soto de Algete, de los duques de Albuquerque; incomparable por la cantidad de liebres que lo pueblan. El terreno no pasará tal vez de 600 hectáreas y sin embargo, estos rodeos se cuentan por millares. No recordamos haber visto en España otra finca con semejante "densidad de población". Se cazó en un cuartel distinto del otro día. Poco antes de empezar corrimos el terreno a través de los prismáticos y para que el lector pueda darse cuenta de la abundancia de la caza diremos que en 100 metros cuadrados es muy corriente divisar de 30 a 40 unidades.

La animación, extraordinaria, como en el primer día. Con más público, no sólo de los pueblos vecinos, sino de Madrid. Y el "sport" más interesante, puesto que se ha avanzado una vuelta más y en general, pasaron los mejores. Con los excelentes resultados de los días anteriores, creamos poder liquidar la segunda vuelta, es decir, la clasificación de los ocho perros para el cuarto de final. Nos equivocamos por no tener en cuenta que, si bien es verdad que la abundancia de caza no retrasaría la suelta, eso podría dar lugar a no pocas carreras nulas, porque los perros podían encontrarse con una liebre cada uno. Hubo anulaciones por falta de tiempo, pero las más, fueron por saltar una segunda liebre.

La segunda vuelta A excepción de "Maravilla", la primera carrera de las restantes siete parejas se declaró nula. Además, "Fortuna" y "Huracán" tuvieron otras dos pruebas sin decisión, y las parejas "Suspira", "Rápida" y "Tonta"-"Chicuelo", una cada una.

El resultado más brillante correspondió a "Maravilla" con dos puntos consecutivos, pasando a la siguiente eliminatoria. Sigue inmediatamente la carrera de "Escarcha", que también pasó. Y una carrera que entusiasma al público fue la de "Chispa V", por velocidad (a más de 60), por su resistencia—había recorrido ya más de un kilómetro—y por los méritos desplegados para matar. Lástima que todo esto había ocurrido cuando la prueba ya se había anulado, porque cada una de las dos perras iba por un camino diferente.

La carrera entre "Chispa" y "Pipilo" ha tenido la misma fisonomía del primer día en cuanto a su dificultad. Con mucho mérito ambas, digna la una de la otra. Ganó "Pipilo", pero "Chispa" impresionó en algunos pases y en el último tercio, por lo que es muy posible que varios espectadores pensaran en que el punto sería rojo. Fué blanco. Mala suerte. Y decidimos esto suponiendo que la perra eliminada hubiera pasado hasta con facilidad de haber encontrado otro contrincante de la escala superior (1 a 15).

El triunfo de "Rápida I", después de haber realizado un recorrido de largo trayecto, fué también una de las notas más salientes. Como la última carrera de "Chicuelo", que terminó con un punto a favor; desde la salida, dominó la situación en línea y apenas dejó acercarse a la otra.

Detalles: HURACAN ganó un punto sobre "Fortuna". De ésta se hablaba muy bien, pero no confirmó las conjeturas más optimistas. La pareja tuvo tres carreras nulas. Aquél tiene una formidable velocidad inicial.

RAPIDA I, un punto sobre "Suspira". Esta espera mucho o que no es simple, que es lo mismo. "Fátula" y "Buick". Una victoria cada uno, la primera de "Buick". En la segunda carrera, como es tuerto, perdió a la liebre y "Fátula" le llevó lo que quiso.

"Bandera" y "Lira". Un punto cada uno. "Lira" corrió muy bien la primera carrera. En la siguiente hizo una parada extraña, por lo que perdió toda probabilidad. MARAVILLA II eliminó a "Golondrina", Fácil, efectuando pases a cada momento.

ESCARCHA eliminó a "Gitana" V. No tan fácil, pero con clara superioridad. CHICUELO ganó un punto a "Tonta". Comoquiera que ésta triunfó en Fresno, los dos están ahora igualados. Más arriba ya hemos indicado una ligera impresión. Será muy interesante un próximo encuentro "Chicuelo"-"Pipilo". Pero para esto, hace falta que el perro corra en Fresno como en Algete.

La cuarta jornada El Comité de las pruebas de campo acordó que la próxima jornada se celebre el lunes próximo. Los marqueses de Almenara han cedido gratuitamente su cazadero de Fresno de Torote. Las pruebas empezarán a la una en punto, con este orden:

"Fortuna" contra "Huracán". "Suspira" contra "Rápida". "Fátula"-"Buick". "Bandera"-"Lira". "Tonta"-"Chicuelo".

Cuarto de final Decididas las citadas carreras, se pasará inmediatamente al cuarto de final. Vencedor de "Fortuna"-"Huracán" contra vencedor de "Suspira"-"Rápida". Vencedor de "Fátula"-"Buick" contra vencedor de "Bandera"-"Lira". "Maravilla" contra "Escarcha". Vencedor de "Tonta"-"Chicuelo" contra "Pipilo".

"Pantalla" para la Copa de La Ina. JEREZ, 16.—Se han celebrado las pruebas finales para disputarse la Copa de La Ina. Se vieron 40 liebres, corriendo ocho, de las que se mataron cinco.

Para la prueba final quedaron: "Pantalla", de don Domingo Gallego. "Boquilla", de don Gabriel Mateo. Venció "Pantalla", que también ganó la prueba el año anterior.

El gerente del coto, marqués de Domecq, entregó la Copa al propietario del vencedor. Asistió un centenar de cazadores.

Concurso de esquies

Las próximas pruebas del Alpino Caso de que nevare durante el sábado, el próximo domingo día 18 se darán comienzo a las pruebas de ski de la presente temporada de invierno en el puerto de Navacerrada, verificándose si hay nieve y las condiciones de la misma lo permiten las siguientes pruebas: Carrera de señoritas neófitas, Carrera de señores y Carrera de neófitos.

Las inscripciones para participar en estas carreras podrán efectuarse hasta las doce y media de la tarde del indicado día en el Real Hotel Victoria del Puerto de Navacerrada, y en las hojas de inscripción se determinará la hora y condiciones de las carreras.

Golf

El Premio del Rey Hoy comenzará a disputarse en el Real Club de la Puerta de Hierro el Premio de su majestad el Rey, partido eliminatorio de nivelación ("match play", "handicap").

Atletismo

Un homenaje merecido Por el triunfo obtenido por don Rafael Hernández Coronado, logrando el título de campeón de España de "decathlon", la Federación regional Centro le ofreció anoche un banquete.

Patinación

Thumberg establece un "record" SAINT MORITZ, 14.—El finlandés Thumberg ha ganado la carrera de patines sobre hielo, efectuando el recorrido de 500 metros en 42 segundos 4/5 lo que constituye un "record" mundial.

Lawn-tennis

Match internacional Rot-Weiss-Barcelona BARCELONA, 16.—Esta tarde se han jugado los partidos del "match" de tenis entre el equipo alemán Rot-Weiss y el Real Barcelona.

Por la mañana jugaron Mile. Rost y señorita Torres. Venció la primera por 6-1, 6-3. SINDREU vence a Nourney por 3-6, 6-4, 4-6, 6-2, 6-4.

MLLE. KRAHWINKEL venció a señorita Marcet por 6-2, 6-4. Por la tarde, Maier venció al alemán Kuhlmann por 6-0, 6-1 6-4.

El partido de Maier y Kuhlmann fué el más interesante de los jugados. En todo momento Maier llevó la iniciativa. Desde luego, la impresión es que dominan los jugadores españoles y, en cambio, las alemanas juegan más que las españolas.

Carreras de galgos en el Stadium

14 galgos de primera categoría, 22 de segunda y 16 de tercera. Un programa de verdadera selección. Pasado mañana, domingo. (U)

EL CAMPEONATO DE CAMPEONES



Poblaciones y terrenos donde se han disputado o se disputan concursos de galgos, cuyos ganadores se califican para el campeonato de campeones que, sin ser de matrícula libre, representa virtualmente una competición nacional.

Escuelas y maestros

En la "Gaceta" de ayer, se publican los nombramientos definitivos de los maestros propuestos por la Junta de Consejeros del Real Patronato de Las Hurdes, para las escuelas mixtas de Acotilla, Saucedo, Huete, Cabezo y Cambricio y para las unitarias de Ladrillar y Nuñomoral. Los interesados habrán de tomar posesión dentro de los treinta días siguientes al de publicación y se tratará una gratificación de dos mil pesetas en concepto de residencia. En la misma real orden se ordena también que dicha gratificación les sea reconocida a los maestros propietarios de Cambricio, Cardres y Pínofranco.

Ya se terminó de publicar en dicho periódico oficial la primera lista suplementaria de opositores. Ha llegado ésta hasta el número 820. Varios de los incluidos figuran sin escuela alguna adjudicada; deberán manifestar si están cumpliendo el servicio militar, y en caso contrario una gratificación de dos mil pesetas en concepto de residencia. En la misma real orden se ordena también que dicha gratificación les sea reconocida a los maestros propietarios de Cambricio, Cardres y Pínofranco.

Al constituirse definitivamente la Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio y hacerse cargo de la documentación y expedientes de la institución, se ha dispuesto que se libren al presidente de ella, señor Rogelio Sánchez, la cantidad de 1.288.044,11 pesetas, importe total de los descuentos y beneficios de dicha Protección por el 1 por 100 sobre sueldos y séptimo, resultantes afectos juntamente con las diferencias en nómina por ascensos durante el año actual. El Cuerpo del Magisterio ha ingresado por los citados conceptos pesetas 1.281.706,09 pesetas, a las cinco pesetas de prima enseñanza, 14.910,12 pesetas y el del Profesorado de Normales, 42.327,90. Ahora es de esperar que se activen todos los expedientes y que pronto sea un hecho el que los protegidos se vean asistidos.

La Asociación de Maestros "La Enseñanza Católica", celebrará Junta general, mañana domingo, 18, en el salón de actos de la Casa Social Católica (Plaza del Marqués de Comillas, 7), a las cinco de la tarde. El orden del día es el siguiente: Primero, instrucción catequística y decena de Rosario; segundo, actas, cuentas y Memoria anual; tercero, cuarto y quinto, renovación reglamentaria de los cargos vacantes, y séptimo, resumen por el presidente. Se convoca para la misma a todos los profesores y maestros católicos de Madrid.

Locomoto de regreso de su viaje a Viena, presentará el próximo día 19 una magnífica colección de modelitos vieneses de medalla, estatuillas, etc. Avenida Conde Peñalva, 7. Teléfono 16575

Prendas de sport Prendas de etiqueta Prendas de diario Pantalones sueltos FLOMAR'S FLOMAR'S y sólo los tiene en todos tamaños y precios. ¡Ahorrares tiempo y dinero! AVENIDA EDUARDO DATO, 8 (Gran Vía)

PALACIO DE LA PRENSA Lunes, ESTRENO de la formidable superproducción sonora La fascinación del bárbaro por GEORGE BANCROFF Es un "film" PARAMOUNT

MONUMENTAL CINEMA la divertidísima comedia hablada en español EL PROFESOR DE MI MUJER por Imperio Argentina, Valentín Parera, Alady y Julia Lajos

ESTRENO EL LUNES 19 EN EL CINE AVENIDA (EMPRESA S. A. G. E.) La superproducción Metro-Goldwyn-Mayer EL PUENTE DE SAN LUIS REY POR Raquel Torres Don Alvarado Lili Damita y Ernest Torrence

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Acrobacia pura

Ayer hubo estreno en Price y en Eslava

Prosigue la actividad en los "cines". Presentación de una película en el Palacio de la Música y versión cinematográfica de "Tartufo" en el Madrid

SEGUNDO CONCIERTO DEL ORFEON PAMPLONES

Una enemistad entre camarileros vecinos en el rastro madrileño. Amores entre los hijos y la fábula urdida por un cómico agradecido, de una fortuna rockefelleresca, como dirían los autores, en forma de mina de plata en tierras de la madre de ella; lucha de codicias y la reconciliación final. Los señores Arniches, Abati y Lucio arrancan la acción de su obra de un ambiente sainetesco bien marcado, pero echan luego por los derroteros del capricho de la fantasía, hasta el extremo de que la mayor parte de cuanto ocurre no podría suceder en la realidad en cuanto recapacitaran un poco los personajes. Como son tres los autores y los tres de talento, ninguno quiere quedarse atrás en aportar cosas a la obra y las acciones secundarias, las situaciones y los incidentes se atropellan unos a otros, algunos de ellos con verdadera gracia, hasta hacer la obra complicada, artificiosa y oscura.

La compañía Mora-Sepúlveda, que se presentaba, mostró un admirable conjunto e interpretó la obra con finura y gracia. Descontenta está la vis cómica de los titulares de la compañía; ellos hicieron verdadero derroche de ella dentro de unos tipos muy bien vistos. Amalia Sánchez Ariño se encontró con un papel como pensado para ella, y dicho se está que lo vivió íntegramente. Muy bien Fifi Morano, Juan Muñoz y Enrique Pascual. El público rió incesantemente y se licitó la presencia de los autores en los finales de acto.

El público rió incesantemente y se licitó la presencia de los autores en los finales de acto. Jorge DE LA CUEVA MONUMENTAL CINEMA. Orfeón Pamplones Se desarrolló el magnífico poema musical de Honneger, "David", a la manera de un oratorio, pero su contextura, la variedad de sentimientos, la diversidad de escenas y el fuerte carácter de alguna de ellas, le dan carácter de poema, agitado, fuerte y dinámico. La futilidad clásica, al recitador, acaso no tanto como nervio y base literaria de la obra, sino más bien como un medio indispensable de situar al auditorio ante el episodio que se va a explicar musicalmente. Es el poema una larga serie de cuadros, algunos brevísimos, en los que se pintan escenas reales de la vida del profeta o se glosan escenas no relatadas en el libro de los Reyes, pero verosímiles, y aun sentimientos del personaje, momentos, ambientes y paisajes. Ante la variedad enorme del asunto Honneger, con extraordinaria habilidad se despoja hasta cierto límite de todo propósito de manera de fórmula y de escuela, sacrificándolo todo al deseo de hacer vivir más intensamente cada escena, para situarnos dentro de su emoción y de su ambiente y emplea para ello, con interés sin igual, las más novísimas ideas, los mayores adelantos de técnica, especialmente con gran fortuna en la orquestación, que forma como el fondo de su manera, como un recuerdo perenne de su personalidad. Sobre este fondo el autor emplea, con extraordinaria habilidad, las funciones religiosas, disonancias, hasta el grito, y es notable cómo va eligiendo esos elementos de acuerdo con el carácter de los cuadros, para conseguir el máximo efecto, así los cantos de plañideras elementales y simplicísimos de la muerte del hijo de Betsabé, los gritos de victoria tras la muerte de Goliath, las notas pastoriles del preludio hasta llegar a cosa tan hecha, tan construida y con tan graves acentos de grandiosidad y de belleza como la marcha fúnebre que marca la muerte de Saul. A estos aciertos de explicación, de situaciones, corresponden otros más sutiles de pintura psicológica, de afectos y de evocación y sobre ellos explosiones colectivas como la entrada del ejército en Jerusalén y el regocijo al paso del Arca de la Alianza. Y siempre una grandiosidad, sin flojable y tan expresiva, que no se opone al detalle, antes los deja transparentar, aumentando por el contraste su fuerza expresiva. La primera parte del programa estuvo dedicada a los modernos músicos franceses Ravel y Debussy; las tres canciones de Debussy, deliciosas, en las que, a través de la modernidad, hay un simpático propósito de acercar al espectador. La misma dulce sencillez hay en las dos canciones de Ravel: "Margarita" y "Ronda". La Masa Coral interpretó todo el programa, no sólo con perfección, sino dando su verdadero sentido y aún su espíritu a cada uno de los momentos. El maestro Saco del Valle, que casi improvisadamente se vió en el trance de dirigir, lo hizo con una seguridad extraordinaria. El, el maestro Múgica, los solistas Carlos del Pozo, como recitador, la orquesta y el orfeón, escucharon constantes y entusiastas ovaciones.

El público rió incesantemente y se licitó la presencia de los autores en los finales de acto. Jorge DE LA CUEVA

PRICE. "Los pelaos"

Los señores Paso y González del Toro han escrito un sencillo libro de zarzuela de un dejo un tanto romántico, que recuerda la manera de "El pueño de rosas", con cuyo asunto tiene algún punto de contacto. También se da en él el caso del hombre noble y leal que, al verse despreciado por la mujer que quiere, desuambrada por otro amor, la sigue fiel y vigilante para evitar que el seductor la traicione. Cuando lo consigue, y la ve casada y feliz, se aleja cantando su dolor. Lo que falta de novedad en el asunto, lo tiene el ambiente, poco tocado: una visión zarzulesca, convencional y estilizada de Mejico, graciosa, píntoresca y colorista. Sobre este fondo y bordado de la acción principal, colocan los autores la figura caricaturesca de un torero perseguido por dos "pelaos", celosos de verdadera gracia. La acción marcha, desviándose caprichosa; a veces, una concesión al modernismo trae evocaciones un tanto forzadas, como la de la plaza del Castillo, de Pamplona; los personajes, un tanto rígidos y convencionales, apenas muestran su carácter, pero la gracia lo salva todo y, en definitiva, la obra distrae y llega a interesar y se hace simpática por su corrección moral. Sólo una especie de rumba bastante marcada, duele.

El autor de la partitura es el maestro Morat, que hace poco se dió a conocer como compositor de nervio, colorista y original con la zarzuela "Guz-lares". En esta obra mantiene con dignidad el puesto que conquistó, pero se muestra algo cohibido, acaso por la falta de verdaderas situaciones, por la vaguedad musical del ambiente y por un propósito extraño en compositar tan melódico de cortar rápido cuentas melodías surgen. Sin embargo, acierta en números briosos, llenos de fuerza y de expresión, muchos de los cuales fueron repetidos. Laura Nieto cantó con gusto. Rosita Cadenas hizo un tipo encantador de muchacha caprichosa y decidida. Barreto, gracioso, culminó en un canto a Cádiz, caricatura de las evocaciones poéticas. Lioret y Montcheivo, muy bien este último, como actor exageró el tipo. Gabriel Miranda y Ruiz hicieron graciosos sus tipos de "pelaos". El éxito fué claro y franco, y autores y músicos salieron a recoger los aplausos.

El público rió incesantemente y se licitó la presencia de los autores en los finales de acto. Jorge DE LA CUEVA

El público rió incesantemente y se licitó la presencia de los autores en los finales de acto. Jorge DE LA CUEVA

PELICULAS NUEVAS

CINE MADRID.—"Tartufo". No era fácil adaptar a la pantalla la famosa producción de Molière sin incurrir en graves tropiezos técnicos. Por ello la U. F. A. no se ha sentido muy escrupulosa en el respeto al inmortal comediógrafo francés y ha trastocado no pocas partes de la obra que hizo las delicias de Luis XIV. El tipo del hipócrita es duplicado en la cinta. Una acción moderna le trae a colación en un teatrillo de farándula, para aplicarlo luego a la realidad presente. Mas reconocemos que la U. F. A. ha sabido con esta mutilación hacer cinematográfica la obra de Molière. Era preciso suprimir el desenlace, ese desenlace que la crítica de varios siglos censuró tan acerbamente y aun cambiar a la moderna toda el proceso de descubrimiento del alma hipócrita, elevando artísticamente el tipo femenino de la esposa de Orgon. En Molière era ésta un personaje casi pasivo; en la película lleva casi toda la dirección de la acción. Pero en cambio, más intencionada, la comedia de Molière en su sátira del hipócrita religioso—ese tipo que han traído y llevado después como precedente muchos autores modernos, entre ellos nuestro propio Benavente—, no pecaba de tan inmoral en la forma como peca esta

película que ligeramente comentamos. Ciertamente la moralidad fundamental queda salvada con un desenlace armónico, en el que resplandece el amor de la esposa fiel. Mas para llegar a él ha habido que utilizar como medio toda una provocación sensual (aunque fingida) de la esposa contra el hipócrita Tartuff. Y esta escena de provocación va acompañada de sus inescapables atributos ópticos. Por lo demás, la obra está bien realizada e interpretada con acierto, si bien sólo da pie en su mayor parte a esta interpretación para que Emil Jennings acentúe ciertas maneras groseras del famoso hipócrita que no están muy de acuerdo con las que caracterizó a su protagonista el fino ingenio cortesano de Poquelin. L. O. PALACIO DE LA MUSICA.—"Si el emperador lo supiera". A su tiempo crítico EL DEBATE la traducción que de la obra "Olimpia", de Molnar, se representó recientemente en el teatro Infanta Isabel. Ello nos examina en gran parte de extendernos en consideraciones críticas sobre la película, que es, a su vez, una adaptación bastante fiel de la obra teatral y en la que se conserva gran parte del diálogo traducido al castellano. Como aquella, es un desahogado artístico, pretencioso, pobre de fondo e inflada de forma, retrata un ambiente cortesano en el cual se ven dislates grotescos y desahogados, sin finura, sin gracia, sin arte. Y del mismo modo la inmoralidad pervive no en el asunto frívolo y escabroso, sino hasta en el diálogo y en las situaciones eróticas que a la luz de la pantalla acrecientan su visibilidad. Resulta inadmisiblemente la pobreza espiritual de aquella madre que tolera y hasta aconseja a su hija poner en peligro su honor para evitar un posible escándalo cortésano. La futilidad del diálogo hace pesadas las escenas, en muchas de las cuales se cae en las frases amaneradas y ridículas que despiertan la carcajada y la burla del espectador. L. O.

del Brezo), Mompou y cuatro inspiradas canciones de Gustavo Durand.

GACETILLAS TEATRALES

Rock Ferris. Aplazamiento de su concierto El anunciado concierto de este pianista norteamericano, que tanto interés había despertado, se aplaza para el martes 27 actual, por sufrir el artista un fuerte ataque de gripe.

Dos días solamente BUSTER KEATON (Pamplinas) en EL COMPARSA Producción Metro-Goldwyn-Mayer Solamente dos días Hoy y mañana en Gran Metropolitano Lunes próximo MONSIEUR SANS GENE por Ramón Novarro

¿No ha visto usted todavía MISTERIOS DE AFRICA? ¿Lo ha visto usted ya? Véala otra vez, que se sigue proyectando en Real Cinema

Cartelera de espectáculos

TEATROS ALKAZAR.—A las 6.30: La Marica-taña.—A las 10.30: Los cachorros (reposición) (15-15-930). CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6.30: El romeral.—A las 10.30: La rosa del azafrán (16-3-930). COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6.30: Concierto Rock Ferris.—A las 10.15: El alma de Corcho (15-1-931). COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—6.30 y 10.30: Una mujer simpática. Domingo: 4, 6.30 y 10.30: Una simpática (grandísimo éxito) (11-1-931). ESLAVA (Pasadizo de San Gines).—Compañía Sepúlveda-Mora.—A las 6.30 y 10.30: Los camarileros (de Arniches, Abati y Lucio). ERASMO (Príncipe, 27).—Margarita Xirgu.—6.30: Mariana.—10.30: Fuente escondida (estreno). FONTALBA (Plaza de Margall, 6).—Lola Membrives.—6.30: Realidad.—(A las 10.30: La Lola se va a los puertos (9-11-929)). FUENFERRADIA (Atocha, 23).—Compañía lírica del maestro Tena.—6.30: Los gavilanes (reposición).—10.30: La rosa del azafrán (éxito formidable) (16-3-930). INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6.30 y 10.30: El señor Badana.—6.30 y 10.30: media en franca carcajada (20-12-920). LAZA (Corredera Baja, 17).—A las 6.30 (quinto sábado de moda): El conflicto de Mercedes.—A las 10.30: Doña Hormiga (gran éxito) (20-10-920). MARAVILLAS (Malasaña, 6).—Compañía Blanca Pozas.—A las 6.30: La pandilla (gran éxito de risa).—A las 10.30: Ku-Kux-Klan (éxito clamoroso) (22-11-930). MUÑOZ SECA.—María Palou.—A las 6.15: Los andrajos de la púrpura.—A las 10.30: Adán o El drama empieza mañana (7-11-930). REINA VICTORIA (Carrera de San Francisco, 28).—A las 6.30 y 10.30: Las bellezas del mundo (22-4-930). TEATRO CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—Compañía lírica de Pepe Romeu.—A las 6.30: Los blasones.—A las 10.30: Los pelaos (éxito clamoroso) (27-3-930). ZARZUELA.—Compañía Argentina de Revistas de Arte.—6.30-10.30: Buenos Aires en Madrid (éxito clamoroso) (13-1-931). BONTON JAJAJAJ (Alfonso XII, 6).—A las 8 tarde: Primero a palé, Bacilo y Ochoa contra Fernández y Pérez. Segundo, a remonte: Echániz (A.) y Erre-zábal contra Lasa y Echániz (J.). CINES CINE AVENIDA (Plaza de Margall, 15). Empresa S. A. G. E. Teléfono 17771.—A las 6.30 y 10.30: Noticiero Fox. Fruto de amor. Tempestad en Asia (16-1-930). CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao). Teléfonos 95801 y 93158.—A las 6.30 y 10.30: Noticiero Fox. Tempestad, por John Barrymore y Camilla Horn (6-1-931). CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 3). Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452.—A las 6.15 y 10.15: Locuras de Carnaval. La hija del guardabosque (22-6-930). CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—A las 7.30: Enciclopedia Pathé. Vaya un chasco. Bernabé. El chico del saxofón, por Olive Brown. Intrusión, por Olive Brook y Evelyn Brent (27-5-930). CINE MADRID.—6.30-10.30: Condensación de amor (formidable producción americana por Jack Holt y Dorothy Deane). Lunes próximo: Iván el Terrible (américo cinematográfico ruso). CINE SAN CARLOS (Atocha, 157). Teléfono 72827. El "cine" de moda. La mejor instalación sonora sistema Western Electric.—A las 6.30 y 10.30: La formidable producción de Remarque. Sin novedad en el frente (la película premiada en el reciente concurso de Hollywood) (7-1-931). CINE SAN MIGUEL.—A las 6.30 y 10.30: Noticiero sonoro Fox. Monsieur Sans Gene ("film" sonoro por Ramón Novarro) (4-12-930). CINE ARGUELLES (Marqués de Urujillo, 11). Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579.—A las 6.15 y 10.30 ("cine" sonoro): Revista "Paramount". Smiles. Querido maestro. Galas de la Paramount (18-10-930). CINE BILBAO (Fuencarral, 12). Teléfono 30796.—A las 6.30 y 10.30 noche: Revista "Paramount". Smiles (dibujos sonoros). Cascastrabias (hablada en español, por Ernesto Vilches). Se despacha en contaduría sin aumento de precio (7-11-930). CINE CHEUCA (Plaza de Chamelero, 4). Empresa S. A. G. E. Teléfono 6100.

En el suntuoso SAN MIGUEL LUNES PROXIMO ESTRENO EL REY DEL JAZZ por PAUL WHITEMAN y su orquesta

33277).—A las 6.15 y 10.15: Rasurata, papá. Mujer de Leopardo. Fiebre de primavera. CINE GOMA GOYA (Goya, 24). Empresa S. A. G. E.).—A las 6.30 y 10.30 (sábados de gran moda): El chico del saxofón. Tempestad en Asia (16-1-931). GRAN METROPOLITANO.—A las 6.30 y 10.30: El señor Badana (reposición). Par de marinos, por Laurel-Hardy. El comparsa, por Pamplinas (3-1-930). MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87). A las 6.30 y 10.30: Metrotone (sonora) Otoro (dibujos sonoros filmporno). Universidad perruna (hablada en español). Misterios de Africa (hablada en español). Gran éxito (50-12-930). REALTY (Génova, 6).—6.30 y 10.30: En el país de los músicos (Grabación Vitaphone). Idiio primavera (dibujos sonoros). El vigia (sonora, por Billie Dove). Lunes: El valiente (en español, por Juan Torená) (13-1-931). TIVOLI (Alcalá, 54).—5.30 y 10.30: Insuperable audición con aparatos Western Electric. A las 6.30 y 10.30: Noticiero sonoro Fox. ¿Qué bello adolescente! (cómica). Mickey en la feria (dibujos filmporno) y El hombre malo (totalmente hablada en español, por Antonio Moreno, Segura y Juan Torená) (7-1-931).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

# LA VIDA EN MADRID

## En la Academia de la Historia

La Academia de la Historia acordó en su sesión de ayer nombrar correspondiente en Sevilla a don Joaquín Aznárez García, ex rector de aquella Universidad.

Para el mismo cargo en Marín fue propuesto don Juan José de Miquelángel. Se hizo constar en acta el fallecimiento del historiador don Alfredo Cazaubán.

La Academia ha recibido un ejemplar de la obra "Archivo general de Miran- da", de la cual es autor don Vicente Danvila, director del Archivo Histórico de Caracas.

Asimismo acusó recibo de un estudio titulado "La Bella Amarillita", de don Narciso Díaz Escobar, con destino al Boletín oficial de la Corporación. Finalmente, el señor Castañeda presentó el Tomo 49 de la edición de las "Actas de las Cortes de Castilla", edición que tiene a su cargo.

## En honor de los huérfanos de Hacienda

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del ministro, señor Wais, y de los altos jefes del ministerio, el reparto de juguetes a los alumnos del Colegio de huérfanos de los funcionarios de Hacienda, organizado por el Comité femenino que forman las señoras María Franco y María Ricón.

Las señoras María Zurita, Angelita García, Carmen Minguéz y María y Presentación Ruiz de Castañeda, prepararon entre el centenar de juguetes que cursan actualmente sus estudios en los colegios de Escuelas de Getafe y en los Escuelas de Madrid, Alcalá y Carabanchel, numerosos juguetes adquiridos por suscripción voluntaria entre los funcionarios de Hacienda. Además, se repartió un lote especial donativo del ministro y del subsecretario del Departamento, consistente en cajas de costura para las niñas y en cajas de dibujo y pinturas para los muchachos. Además de los 120 juguetes repartidos ayer en el ministerio se enviaron a provincias los correspondientes a los huérfanos, que teniendo reconocido el derecho a ingresar en el Colegio aún no han podido ser admitidos por carecer de plaza. Los niños Quintín Benito y Luis Foguet recibieron de manos del señor Wais dos carillas de la Caja Postal de Ahorros en cabezadas con cincuenta pesetas, como premio por su aplicación durante el curso. A pesar de estar anunciado no pudo realizarse el reparto de títulos de Magisterio y Bachillerato, por no haberse recibido aún algunos de diferentes centros de enseñanza.

A la una y media de la tarde se celebró un banquete en honor de los huérfanos de Hacienda, que fueron obsequiados por la tarde con una función teatral en el teatro de la Comedia, en la que se puso en escena "La república de los niños" por el cuadro artístico de la Sociedad Álvarez Quintero, y un diálogo, interpretado por alumnos del Colegio. La señorita Casilda Veia leyó una poesía de los hermanos Álvarez Quintero, que han sido funcionarios de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

## La forma y el contenido de la democracia

Sobre el tema de "La forma y el contenido de la democracia" pronunció ayer una conferencia don José Antonio Primo de Rivera en la Sociedad de Estudios de la Unión Patriótica.

Empezó definiendo la palabra "democracia", a la que en nuestra época se da un sentido ético. Le parece, siguiendo a Fernán, un tono de educación que se impone por sí mismo en los días adultos y civilizados de los pueblos.

Frente a los tiranos se alza la primera la Teología medieval, siendo Santo Tomás quien se anticipa a muchas adquisiciones de la ciencia moderna. Para Santo Tomás, la doctrina del Estado está en la idea de fin que es el "bien común", el cual se ajusta a las formas de gobierno. Santo Tomás no prefiere la Monarquía por razones dogmáticas, sino porque entiende que la unidad de mando es favorable para el bien común. El orador conceptuó el contenido democrático como vida en común no sujeta a tiranía, pacífica, feliz y virtuosa. Luego surgen desviaciones y esta vida no se espera del contenido, sino de una forma política.

Una de estas desviaciones es la del derecho divino de los Reyes. Nadie defiende ya esta doctrina, y contra lo que se ha dicho, no es la doctrina católica. Están en contra textos de San Beda, Beato Tomás, Santo Tomás XIII y el Código social de Malinas iniciado por el Cardenal Mercier.

Igualmente dogmática es la de la soberanía popular, cuya expresión más acabada se halla en el Contrato social de Rousseau. El orador analiza a continuación las teorías de éste para demostrar cómo se ha reemplazado la tendencia tomista de la política de "contenido" por la política de "forma".

Expone también los dos fenómenos que se dan en la actualidad; de un lado, la ineficacia de los Parlamentos elegidos por el sufragio universal; de otro, la tendencia del Cuerpo electoral a dejarse arrastrar por los partidos extremos, de guerra, como los comunistas y nacionalistas, es decir, por los partidos "antidemocráticos".

Habla después del fracaso en la práctica de la doctrina rousseauniana ahogada por el positivismo, si bien esta también está en crisis por haber querido prescindir de todo concepto lógico y religioso.

Termina diciendo que si la democracia como forma ha fracasado, es más que nada porque no nos ha sabido proporcionar una vida verdaderamente democrática en su contenido. No caigamos en las exageraciones que se traducen en odio por la superestación sufrida en desprecio hacia todo lo democrático. La aspiración a una vida democrática libre y apacible será siempre el punto de mira de la ciencia política. La ciencia tendrá que buscar mediante construcciones de "contenido" el resultado democrático que una forma no ha sabido depararle. Ya sabemos que no hay que ir por el camino equivocado; busquemos, pues, otro camino; pero no mediante improvisaciones, como las del pasado en la Academia de Jurisprudencia, sino mediante el espíritu perseverante, con diligencia y humildad, porque la verdad, como el pan, hemos de ganarla con el sudor de nuestra frente.

## El conferenciante fué calurosamente aplaudido.

## Tercer centenario del descubrimiento de la quina

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Farmacia, que ostentaba la representación del ministro de Instrucción pública, se ha celebrado el tercer centenario del descubrimiento de la quina, en el Real Colegio de Farmacéuticos.

El presidente de esta Corporación, doctor Zúñiga Cerrudo, pronunció un discurso sobre la influencia que tuvo en la Farmacia el descubrimiento de la quina, y expuso las principales expediciones botánicas a las Indias y la manera de ser importada a España la corteza de la quina. Finalmente, se ocupó de los madrileños que contribuyeron al estudio de los medicamentos "fríos" y a los trabajos realizados por el antiguo Colegio de Botánicos. A continuación hizo uso de la palabra el catedrático don Rafael Polch, quien puso de relieve el carácter españolismo del descubrimiento, al que contribuyeron numerosos españoles, cuyos trabajos elogió.

Por último, don Ovidio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia, pronunció una conferencia sobre "Orientaciones actuales en la síntesis de la quina y sus derivados". Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por el numeroso público que asistió al acto.

## Conferencia del señor Gascón y Marín

En el Centro de Acción Monárquica pronunció ayer tarde una conferencia el catedrático de la Universidad Central don José Gascón y Marín, acerca de "El régimen parlamentario".

Presidieron el acto con el conferenciante el duque de Almenara Alta y el vizconde de Cubas.

El señor Gascón y Marín comenzó su conferencia por la obligación moral que existen entre todos los españoles, en los momentos actuales, de no recatar sus opiniones ante los problemas políticos actuales.

Antes de entrar en lo que constituye propiamente el tema de la conferencia analiza las diferencias existentes entre los regímenes monárquicos y republicanos, y estima necesario que los que se pronuncian por uno u otro concreten qué clase de monarquía o de república es la que defienden, ya que la república de los soviets es distinta a la alemana y ambas a la de los Estados Unidos, del mismo modo que existen grandes diferencias entre una monarquía absoluta y la monarquía constitucional de tipo inglés.

Para el orador, entre el régimen presidencialista, que es el de la república, y el parlamentario, que es el de la monarquía, no puede haber opción. Se pronuncia por el segundo, que supone un equilibrio entre los organismos que lo integran.

Analiza los diversos defectos que a este régimen se le han atribuido y señala como uno de los mayores argumentos esgrimidos contra él el de que el Gobierno está a merced del Parlamento. Pero su experiencia personal le ha enseñado que cuando existe un Gobierno fuerte, con verdadera autoridad, es éste el que dirige a la Cámara.

Otro de los ataques se basa en la multitud de cambios ministeriales a que da lugar. Aunque esto es verdad, no está el peligro en que pasen por el Gobierno muchos hombres, sino en el excesivo número de disposiciones. Y esto se produce, y aún en mayor grado, incluso en aquellas formas de Gobierno como las dictaduras, en que no existe esa inestabilidad ministerial.

También se le ha achacado la dificultad que el Parlamento opone a la labor legislativa. Este defecto, que existe realmente, se evitaría con sólo reformar el reglamento interior de las Cámaras de modo que no se permitiese hacer uso de la palabra a los diputados más que durante cierto tiempo.

Se pronuncia en contra de la formación de un Parlamento de intereses; pero estima, en cambio, necesaria la reforma del Senado para dar entrada a elementos que no existían en el año 1876 y eliminar a otros que hoy resultan arcaicos.

Señala como una gran ventaja del régimen parlamentario la labor fiscalizadora que realiza el Parlamento, y estima pronunciado en contra de unas Cortes constituyentes, por estimar que las ordinarias pueden realizar la reforma necesaria para dar entrada en la constitución a los problemas económicos planteados actualmente.

El señor Gascón y Marín fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

## Muerte de don Mario Méndez Bejarano

A los setenta y tres años de edad falleció en su domicilio de Madrid el célebre filólogo, lingüista y letrado don Mario Méndez Bejarano. Había nacido en Sevilla, el 5 de diciembre de 1857. Dedicado a la enseñanza desde que terminó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad sevillana, desempeñó durante treinta y tres años consecutivos la cátedra de Madrid. Dejó una amplia obra literaria, destacando por sus trabajos filológicos. Ganó el concurso de la Sociedad Patriótica de Buenos Aires de 1904, con el libro "La esencia del verso", que el Gobierno argentino acordó imprimir por su cuenta, para servir sus bibliotecas, y la medalla de oro y el premio en metálico que le otorgó la Academia Española por su monografía "Vida y obras de don José Blanco y Crespo", también en el citado año.

Sin afición a la política, Canalejas le llevó a las Cortes por el distrito de Cazalla de la Sierra. Había sido jubilado el pasado año. Perteneció al Consejo de Instrucción Pública, donde polemizó contra Azcarate, Samartín, entre otros, sobre cuestiones de enseñanza. Recientemente, había regalado su magnífica biblioteca a varias instituciones de cultura y había creado un premio sobre investigación literaria, premio que lleva su nombre.

## El Catastro en España y la fotogrametría aérea

En la Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos dió ayer su anunciada conferencia, sobre "El problema del Catastro en España y la fotogrametría aérea", el jefe del Servicio de Fotogrametría del Instituto Geográfico y Catastral, y secretario de la Junta Superior del Catastro, don Paulino Martínez Cajen.

Comenzó el conferenciante demostrando que la precisión topográfica de los planos parcelarios depende casi exclusivamente del valor del terreno, y es, en realidad, independiente de que la finalidad del Catastro sea jurídica o fiscal. Por esto es errónea la tesis que algunos mantienen al creer que para los fines fiscales basta un catastro hecho por métodos sin garantías de exactitud, pues carecen de base topográfica. Corrobora lo dicho con el ejemplo de las principales naciones europeas.

Elogió la ley de 23 de marzo de 1906 por su estructura y finalidad, así como por la formación de dos períodos para llegar al Catastro parcelario; pero estima que no acertó la ley en los procedimientos implantados en cada uno de esos dos períodos, como demuestran evidentemente los hechos.

La ley de abril de 1925 resuelve de modo satisfactorio el problema en lo que al Catastro parcelario se refiere, pero no así en cuanto a la rapidez de pensar del régimen de cupo al de cuota, pues no hay que olvidar que en España tributan todavía en régimen de cupo 25 millones de hectáreas aproximadamente, y la rectificación de los amillaramientos que la ley de 1925 preceptúa, deja en pie este problema.

Cree el conferenciante que los expresados 25 millones de hectáreas deben dividirse en dos zonas: una, la más rica, donde se haga el parcelario directamente, y otra, donde se utilicen fotografías tomadas desde el aire y encajadas en los polígonos topográficos, para obtener un Catastro rápido provisional, que más adelante se sustituya por el Catastro parcelario.

También en este último puede tener aplicaciones muy útiles la fotogrametría aérea, y al objeto de concretar hasta dónde llega esa utilidad, está efectuando el Instituto Geográfico y Catastral en colaboración con una empresa industrial, un amplio estudio práctico en la provincia de Barcelona. Cuando este estudio se termine, el señor Martínez Cajen dará cuenta del resultado del mismo en una nueva conferencia.

El público, entre el que figuraban los directores generales del Instituto Geográfico y de Propiedades, los generales Ardanaz y Molins, y los señores Torrijos, Lora y Ruiz de Alda, aplaudió calurosamente al conferenciante al terminar su disertación.

## El curso de psicología comparada

El profesor don Juan Zaragüeta, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, dará un curso de cinco lecciones en la Sala de Conferencias del pabellón Valdelella de la Universidad, a las seis de la tarde de los días 20, 22, 24 y 26 sobre el tema siguiente: "Un capítulo de psicología comparada: la mentalidad del hombre no civilizado". La entrada será pública.

## Sociedad Española de Física y Química

La Sociedad española de Física y Química ha celebrado la primera sesión científica del año actual. En ella el presidente doctor E. Moles dió cuenta del número de socios que alcanza ya la cifra de 1.300, de ellos más de un centenar de Hispanoamérica, y del volumen de los anales de la Sociedad, que excedió en muchos a todos los precedentes y es comparable ya al de las mejores publicaciones de otros países.

Se dió cuenta asimismo de haberse constituido la Comisión organizadora de la segunda reunión anual de la Sociedad, que deberá celebrarse en Barcelona en la próxima primavera. Se hizo público el haberse otorgado por unanimidad el premio "Alonso Barba 1930" a don Isidro Parga Pondal, por sus trabajos sobre Geomorfología de la región gallega, que constituyen una contribución valiosa para el conocimiento de las riquezas naturales de nuestro país y se aprobó por unanimidad la propuesta del doctor Moles, de adherirse a la petición de la Academia de la Historia para que

## El conferenciante fué calurosamente aplaudido.

## Tercer centenario del descubrimiento de la quina

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Farmacia, que ostentaba la representación del ministro de Instrucción pública, se ha celebrado el tercer centenario del descubrimiento de la quina, en el Real Colegio de Farmacéuticos.

El presidente de esta Corporación, doctor Zúñiga Cerrudo, pronunció un discurso sobre la influencia que tuvo en la Farmacia el descubrimiento de la quina, y expuso las principales expediciones botánicas a las Indias y la manera de ser importada a España la corteza de la quina. Finalmente, se ocupó de los madrileños que contribuyeron al estudio de los medicamentos "fríos" y a los trabajos realizados por el antiguo Colegio de Botánicos. A continuación hizo uso de la palabra el catedrático don Rafael Polch, quien puso de relieve el carácter españolismo del descubrimiento, al que contribuyeron numerosos españoles, cuyos trabajos elogió.

Por último, don Ovidio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia, pronunció una conferencia sobre "Orientaciones actuales en la síntesis de la quina y sus derivados". Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por el numeroso público que asistió al acto.

## Conferencia del señor Gascón y Marín

En el Centro de Acción Monárquica pronunció ayer tarde una conferencia el catedrático de la Universidad Central don José Gascón y Marín, acerca de "El régimen parlamentario".

Presidieron el acto con el conferenciante el duque de Almenara Alta y el vizconde de Cubas.

El señor Gascón y Marín comenzó su conferencia por la obligación moral que existen entre todos los españoles, en los momentos actuales, de no recatar sus opiniones ante los problemas políticos actuales.

Antes de entrar en lo que constituye propiamente el tema de la conferencia analiza las diferencias existentes entre los regímenes monárquicos y republicanos, y estima necesario que los que se pronuncian por uno u otro concreten qué clase de monarquía o de república es la que defienden, ya que la república de los soviets es distinta a la alemana y ambas a la de los Estados Unidos, del mismo modo que existen grandes diferencias entre una monarquía absoluta y la monarquía constitucional de tipo inglés.

Para el orador, entre el régimen presidencialista, que es el de la república, y el parlamentario, que es el de la monarquía, no puede haber opción. Se pronuncia por el segundo, que supone un equilibrio entre los organismos que lo integran.

Analiza los diversos defectos que a este régimen se le han atribuido y señala como uno de los mayores argumentos esgrimidos contra él el de que el Gobierno está a merced del Parlamento. Pero su experiencia personal le ha enseñado que cuando existe un Gobierno fuerte, con verdadera autoridad, es éste el que dirige a la Cámara.

Otro de los ataques se basa en la multitud de cambios ministeriales a que da lugar. Aunque esto es verdad, no está el peligro en que pasen por el Gobierno muchos hombres, sino en el excesivo número de disposiciones. Y esto se produce, y aún en mayor grado, incluso en aquellas formas de Gobierno como las dictaduras, en que no existe esa inestabilidad ministerial.

También se le ha achacado la dificultad que el Parlamento opone a la labor legislativa. Este defecto, que existe realmente, se evitaría con sólo reformar el reglamento interior de las Cámaras de modo que no se permitiese hacer uso de la palabra a los diputados más que durante cierto tiempo.

Se pronuncia en contra de la formación de un Parlamento de intereses; pero estima, en cambio, necesaria la reforma del Senado para dar entrada a elementos que no existían en el año 1876 y eliminar a otros que hoy resultan arcaicos.

Señala como una gran ventaja del régimen parlamentario la labor fiscalizadora que realiza el Parlamento, y estima pronunciado en contra de unas Cortes constituyentes, por estimar que las ordinarias pueden realizar la reforma necesaria para dar entrada en la constitución a los problemas económicos planteados actualmente.

El señor Gascón y Marín fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

## Muerte de don Mario Méndez Bejarano

A los setenta y tres años de edad falleció en su domicilio de Madrid el célebre filólogo, lingüista y letrado don Mario Méndez Bejarano. Había nacido en Sevilla, el 5 de diciembre de 1857. Dedicado a la enseñanza desde que terminó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad sevillana, desempeñó durante treinta y tres años consecutivos la cátedra de Madrid. Dejó una amplia obra literaria, destacando por sus trabajos filológicos. Ganó el concurso de la Sociedad Patriótica de Buenos Aires de 1904, con el libro "La esencia del verso", que el Gobierno argentino acordó imprimir por su cuenta, para servir sus bibliotecas, y la medalla de oro y el premio en metálico que le otorgó la Academia Española por su monografía "Vida y obras de don José Blanco y Crespo", también en el citado año.

Sin afición a la política, Canalejas le llevó a las Cortes por el distrito de Cazalla de la Sierra. Había sido jubilado el pasado año. Perteneció al Consejo de Instrucción Pública, donde polemizó contra Azcarate, Samartín, entre otros, sobre cuestiones de enseñanza. Recientemente, había regalado su magnífica biblioteca a varias instituciones de cultura y había creado un premio sobre investigación literaria, premio que lleva su nombre.

## El Catastro en España y la fotogrametría aérea

En la Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos dió ayer su anunciada conferencia, sobre "El problema del Catastro en España y la fotogrametría aérea", el jefe del Servicio de Fotogrametría del Instituto Geográfico y Catastral, y secretario de la Junta Superior del Catastro, don Paulino Martínez Cajen.

Comenzó el conferenciante demostrando que la precisión topográfica de los planos parcelarios depende casi exclusivamente del valor del terreno, y es, en realidad, independiente de que la finalidad del Catastro sea jurídica o fiscal. Por esto es errónea la tesis que algunos mantienen al creer que para los fines fiscales basta un catastro hecho por métodos sin garantías de exactitud, pues carecen de base topográfica. Corrobora lo dicho con el ejemplo de las principales naciones europeas.

Elogió la ley de 23 de marzo de 1906 por su estructura y finalidad, así como por la formación de dos períodos para llegar al Catastro parcelario; pero estima que no acertó la ley en los procedimientos implantados en cada uno de esos dos períodos, como demuestran evidentemente los hechos.

La ley de abril de 1925 resuelve de modo satisfactorio el problema en lo que al Catastro parcelario se refiere, pero no así en cuanto a la rapidez de pensar del régimen de cupo al de cuota, pues no hay que olvidar que en España tributan todavía en régimen de cupo 25 millones de hectáreas aproximadamente, y la rectificación de los amillaramientos que la ley de 1925 preceptúa, deja en pie este problema.

Cree el conferenciante que los expresados 25 millones de hectáreas deben dividirse en dos zonas: una, la más rica, donde se haga el parcelario directamente, y otra, donde se utilicen fotografías tomadas desde el aire y encajadas en los polígonos topográficos, para obtener un Catastro rápido provisional, que más adelante se sustituya por el Catastro parcelario.

También en este último puede tener aplicaciones muy útiles la fotogrametría aérea, y al objeto de concretar hasta dónde llega esa utilidad, está efectuando el Instituto Geográfico y Catastral en colaboración con una empresa industrial, un amplio estudio práctico en la provincia de Barcelona. Cuando este estudio se termine, el señor Martínez Cajen dará cuenta del resultado del mismo en una nueva conferencia.

El público, entre el que figuraban los directores generales del Instituto Geográfico y de Propiedades, los generales Ardanaz y Molins, y los señores Torrijos, Lora y Ruiz de Alda, aplaudió calurosamente al conferenciante al terminar su disertación.

## El curso de psicología comparada

El profesor don Juan Zaragüeta, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, dará un curso de cinco lecciones en la Sala de Conferencias del pabellón Valdelella de la Universidad, a las seis de la tarde de los días 20, 22, 24 y 26 sobre el tema siguiente: "Un capítulo de psicología comparada: la mentalidad del hombre no civilizado". La entrada será pública.

## Sociedad Española de Física y Química

La Sociedad española de Física y Química ha celebrado la primera sesión científica del año actual. En ella el presidente doctor E. Moles dió cuenta del número de socios que alcanza ya la cifra de 1.300, de ellos más de un centenar de Hispanoamérica, y del volumen de los anales de la Sociedad, que excedió en muchos a todos los precedentes y es comparable ya al de las mejores publicaciones de otros países.

Se dió cuenta asimismo de haberse constituido la Comisión organizadora de la segunda reunión anual de la Sociedad, que deberá celebrarse en Barcelona en la próxima primavera. Se hizo público el haberse otorgado por unanimidad el premio "Alonso Barba 1930" a don Isidro Parga Pondal, por sus trabajos sobre Geomorfología de la región gallega, que constituyen una contribución valiosa para el conocimiento de las riquezas naturales de nuestro país y se aprobó por unanimidad la propuesta del doctor Moles, de adherirse a la petición de la Academia de la Historia para que

## El conferenciante fué calurosamente aplaudido.

## Tercer centenario del descubrimiento de la quina

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Farmacia, que ostentaba la representación del ministro de Instrucción pública, se ha celebrado el tercer centenario del descubrimiento de la quina, en el Real Colegio de Farmacéuticos.

El presidente de esta Corporación, doctor Zúñiga Cerrudo, pronunció un discurso sobre la influencia que tuvo en la Farmacia el descubrimiento de la quina, y expuso las principales expediciones botánicas a las Indias y la manera de ser importada a España la corteza de la quina. Finalmente, se ocupó de los madrileños que contribuyeron al estudio de los medicamentos "fríos" y a los trabajos realizados por el antiguo Colegio de Botánicos. A continuación hizo uso de la palabra el catedrático don Rafael Polch, quien puso de relieve el carácter españolismo del descubrimiento, al que contribuyeron numerosos españoles, cuyos trabajos elogió.

Por último, don Ovidio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia, pronunció una conferencia sobre "Orientaciones actuales en la síntesis de la quina y sus derivados". Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por el numeroso público que asistió al acto.

## Conferencia del señor Gascón y Marín

En el Centro de Acción Monárquica pronunció ayer tarde una conferencia el catedrático de la Universidad Central don José Gascón y Marín, acerca de "El régimen parlamentario".

Presidieron el acto con el conferenciante el duque de Almenara Alta y el vizconde de Cubas.

El señor Gascón y Marín comenzó su conferencia por la obligación moral que existen entre todos los españoles, en los momentos actuales, de no recatar sus opiniones ante los problemas políticos actuales.

Antes de entrar en lo que constituye propiamente el tema de la conferencia analiza las diferencias existentes entre los regímenes monárquicos y republicanos, y estima necesario que los que se pronuncian por uno u otro concreten qué clase de monarquía o de república es la que defienden, ya que la república de los soviets es distinta a la alemana y ambas a la de los Estados Unidos, del mismo modo que existen grandes diferencias entre una monarquía absoluta y la monarquía constitucional de tipo inglés.

Para el orador, entre el régimen presidencialista, que es el de la república, y el parlamentario, que es el de la monarquía, no puede haber opción. Se pronuncia por el segundo, que supone un equilibrio entre los organismos que lo integran.

Analiza los diversos defectos que a este régimen se le han atribuido y señala como uno de los mayores argumentos esgrimidos contra él el de que el Gobierno está a merced del Parlamento. Pero su experiencia personal le ha enseñado que cuando existe un Gobierno fuerte, con verdadera autoridad, es éste el que dirige a la Cámara.

Otro de los ataques se basa en la multitud de cambios ministeriales a que da lugar. Aunque esto es verdad, no está el peligro en que pasen por el Gobierno muchos hombres, sino en el excesivo número de disposiciones. Y esto se produce, y aún en mayor grado, incluso en aquellas formas de Gobierno como las dictaduras, en que no existe esa inestabilidad ministerial.

También se le ha achacado la dificultad que el Parlamento opone a la labor legislativa. Este defecto, que existe realmente, se evitaría con sólo reformar el reglamento interior de las Cámaras de modo que no se permitiese hacer uso de la palabra a los diputados más que durante cierto tiempo.

Se pronuncia en contra de la formación de un Parlamento de intereses; pero estima, en cambio, necesaria la reforma del Senado para dar entrada a elementos que no existían en el año 1876 y eliminar a otros que hoy resultan arcaicos.

Señala como una gran ventaja del régimen parlamentario la labor fiscalizadora que realiza el Parlamento, y estima pronunciado en contra de unas Cortes constituyentes, por estimar que las ordinarias pueden realizar la reforma necesaria para dar entrada en la constitución a los problemas económicos planteados actualmente.

El señor Gascón y Marín fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

## Muerte de don Mario Méndez Bejarano

A los setenta y tres años de edad falleció en su domicilio de Madrid el célebre filólogo, lingüista y letrado don Mario Méndez Bejarano. Había nacido en Sevilla, el 5 de diciembre de 1857. Dedicado a la enseñanza desde que terminó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad sevillana, desempeñó durante treinta y tres años consecutivos la cátedra de Madrid. Dejó una amplia obra literaria, destacando por sus trabajos filológicos. Ganó el concurso de la Sociedad Patriótica de Buenos Aires de 1904, con el libro "La esencia del verso", que el Gobierno argentino acordó imprimir por su cuenta, para servir sus bibliotecas, y la medalla de oro y el premio en metálico que le otorgó la Academia Española por su monografía "Vida y obras de don José Blanco y Crespo", también en el citado año.

Sin afición a la política, Canalejas le llevó a las Cortes por el distrito de Cazalla de la Sierra. Había sido jubilado el pasado año. Perteneció al Consejo de Instrucción Pública, donde polemizó contra Azcarate, Samartín, entre otros, sobre cuestiones de enseñanza. Recientemente, había regalado su magnífica biblioteca a varias instituciones de cultura y había creado un premio sobre investigación literaria, premio que lleva su nombre.

## El Catastro en España y la fotogrametría aérea

En la Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos dió ayer su anunciada conferencia, sobre "El problema del Catastro en España y la fotogrametría aérea", el jefe del Servicio de Fotogrametría del Instituto Geográfico y Catastral, y secretario de la Junta Superior del Catastro, don Paulino Martínez Cajen.

Comenzó el conferenciante demostrando que la precisión topográfica de los planos parcelarios depende casi exclusivamente del valor del terreno, y es, en realidad, independiente de que la finalidad del Catastro sea jurídica o fiscal. Por esto es errónea la tesis que algunos mantienen al creer que para los fines fiscales basta un catastro hecho por métodos sin garantías de exactitud, pues carecen de base topográfica. Corrobora lo dicho con el ejemplo de las principales naciones europeas.

Elogió la ley de 23 de marzo de 1906 por su estructura y finalidad, así como por la formación de dos períodos para llegar al Catastro parcelario; pero estima que no acertó la ley en los procedimientos implantados en cada uno de esos dos períodos, como demuestran evidentemente los hechos.

La ley de abril de 1925 resuelve de modo satisfactorio el problema en lo que al Catastro parcelario se refiere, pero no así en cuanto a la rapidez de pensar del régimen de cupo al de cuota, pues no hay que olvidar que en España tributan todavía en régimen de cupo 25 millones de hectáreas aproximadamente, y la rectificación de los amillaramientos que la ley de 1925 preceptúa, deja en pie este problema.

Cree el conferenciante que los expresados 25 millones de hectáreas deben dividirse en dos zonas: una, la más rica, donde se haga el parcelario directamente, y otra, donde se utilicen fotografías tomadas desde el aire y encajadas en los polígonos topográficos, para obtener un Catastro rápido provisional, que más adelante se sustituya por el Catastro parcelario.

También en este último puede tener aplicaciones muy útiles la fotogrametría aérea, y al objeto de concretar hasta dónde llega esa utilidad, está efectuando el Instituto Geográfico y Catastral en colaboración con una empresa industrial, un amplio estudio práctico en la provincia de Barcelona. Cuando este estudio se termine, el señor Martínez Cajen dará cuenta del resultado del mismo en una nueva conferencia.

El público, entre el que figuraban los directores generales del Instituto Geográfico y de Propiedades, los generales Ardanaz y Molins, y los señores Torrijos, Lora y Ruiz de Alda, aplaudió calurosamente al conferenciante al terminar su disertación.

## El curso de psicología comparada

El profesor don Juan Zaragüeta, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, dará un curso de cinco lecciones en la Sala de Conferencias del pabellón Valdelella de la Universidad, a las seis de la tarde de los días 20, 22, 24 y 26 sobre el tema siguiente: "Un capítulo de psicología comparada: la mentalidad del hombre no civilizado". La entrada será pública.

## Sociedad Española de Física y Química

La Sociedad española de Física y Química ha celebrado la primera sesión científica del año actual. En ella el presidente doctor E. Moles dió cuenta del número de socios que alcanza ya la cifra de 1.300, de ellos más de un centenar de Hispanoamérica, y del volumen de los anales de la Sociedad, que excedió en muchos a todos los precedentes y es comparable ya al de las mejores publicaciones de otros países.

Se dió cuenta asimismo de haberse constituido la Comisión organizadora de la segunda reunión anual de la Sociedad, que deberá celebrarse en Barcelona en la próxima primavera. Se hizo público el haberse otorgado por unanimidad el premio "Alonso Barba 1930" a don Isidro Parga Pondal, por sus trabajos sobre Geomorfología de la región gallega, que constituyen una contribución valiosa para el conocimiento de las riquezas naturales de nuestro país y se aprobó por unanimidad la propuesta del doctor Moles, de adherirse a la petición de la Academia de la Historia para que

## El conferenciante fué calurosamente aplaudido.

## Tercer centenario del descubrimiento de la quina

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Farmacia, que ostentaba la representación del ministro de Instrucción pública, se ha celebrado el tercer centenario del descubrimiento de la quina, en el Real Colegio de Farmacéuticos.

El presidente de esta Corporación, doctor Zúñiga Cerrudo, pronunció un discurso sobre la influencia que tuvo en la Farmacia el descubrimiento de la quina, y expuso las principales expediciones botánicas a las Indias y la manera de ser importada a España la corteza de la quina. Finalmente, se ocupó de los madrileños que contribuyeron al estudio de los medicamentos "fríos" y a los trabajos realizados por el antiguo Colegio de Botánicos. A continuación hizo uso de la palabra el catedrático don Rafael Polch, quien puso de relieve el carácter españolismo del descubrimiento, al que contribuyeron numerosos españoles, cuyos trabajos elogió.

Por último, don Ovidio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia, pronunció una conferencia sobre "Orientaciones actuales en la síntesis de la quina y sus derivados". Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por el numeroso público que asistió al acto.

## Conferencia del señor Gascón y Marín

En el Centro de Acción Monárquica pronunció ayer tarde una conferencia el catedrático de la Universidad Central don José Gascón y Marín, acerca de "El régimen parlamentario".

Presidieron el acto con el conferenciante el duque de Almenara Alta y el vizconde de Cubas.

El señor Gascón y Marín comenzó su conferencia por la obligación moral que existen entre todos los españoles, en los momentos actuales, de no recatar sus opiniones ante los problemas políticos actuales.

Antes de entrar en lo que constituye propiamente el tema de la conferencia analiza las diferencias existentes entre los regímenes monárquicos y republicanos, y estima necesario que los que se pronuncian por uno u otro concreten qué clase de monarquía o de república es la que defienden, ya que la república de los soviets es distinta a la alemana y ambas a la de los Estados Unidos, del mismo modo que existen grandes diferencias entre una monarquía absoluta y la monarquía constitucional de tipo inglés.

Para el orador, entre el régimen presidencialista, que es el de la república, y el parlamentario, que es el de la monarquía, no puede haber opción. Se pronuncia por el segundo, que supone un equilibrio entre los organismos que lo integran.

Analiza los diversos defectos que a este régimen se le han atribuido y señala como uno de los mayores argumentos esgrimidos contra él el de que el Gobierno está a merced del Parlamento. Pero su experiencia personal le ha enseñado que cuando existe un Gobierno fuerte, con verdadera autoridad, es éste el que dirige a la Cámara.

Otro de los ataques se basa en la multitud de cambios ministeriales a que da lugar. Aunque esto es verdad, no está el peligro en que pasen por el Gobierno muchos hombres, sino en el excesivo número de disposiciones. Y esto se produce, y aún en mayor grado, incluso en aquellas formas de Gobierno como las dictaduras, en que no existe esa inestabilidad ministerial.

También se le ha achacado la dificultad que el Parlamento opone a la labor legislativa. Este defecto, que existe realmente, se evitaría con sólo reformar el reglamento interior de las Cámaras de modo que no se permitiese hacer uso de la palabra a los diputados más que durante cierto tiempo.

Se pronuncia en contra de la formación de un Parlamento de intereses; pero estima, en cambio, necesaria la reforma del Senado para dar entrada a elementos que no existían en el año 1876 y eliminar a otros que hoy resultan arcaicos.

Señala como una gran ventaja del régimen parlamentario la labor fiscalizadora que realiza el Parlamento, y estima pronunciado en contra de unas Cortes constituyentes, por estimar que las ordinarias pueden realizar la reforma necesaria para dar entrada en la constitución a los problemas económicos planteados actualmente.

El señor Gascón y Marín fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

## Muerte de don Mario Méndez Bejarano

A los setenta y tres años de edad falleció en su domicilio de Madrid el célebre filólogo, lingüista y letrado don Mario Méndez Bejarano. Había nacido en Sevilla, el 5 de diciembre de 1857. Dedicado a la enseñanza desde que terminó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad sevillana, desempeñó durante treinta y tres años consecutivos la cátedra de Madrid. Dejó una amplia obra literaria, destacando por sus trabajos filológicos. Ganó el concurso de la Sociedad Patriótica de Buenos Aires de 1904, con el libro "La esencia del verso", que el Gobierno argentino acordó imprimir por su cuenta, para servir sus bibliotecas, y la medalla de oro y el premio en metálico que le otorgó la Academia Española por su monografía "Vida y obras de don José Blanco y Crespo", también en el citado año.

Sin afición a la política, Canalejas le llevó a las Cortes por el distrito de Cazalla de la Sierra. Había sido jubilado el pasado año. Perteneció al Consejo de Instrucción Pública, donde polemizó contra Azcarate, Samartín, entre otros, sobre cuestiones de enseñanza. Recientemente, había regalado su magnífica biblioteca a varias instituciones de cultura y había creado un premio sobre investigación literaria, premio que lleva su nombre.

## El conferenciante fué calurosamente aplaudido.

## Tercer centenario del descubrimiento de la quina

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Farmacia, que ostentaba la representación del ministro de Instrucción pública, se ha celebrado el tercer centenario del descubrimiento de la quina, en el Real Colegio de Farmacéuticos.

El presidente de esta Corporación, doctor Zúñiga Cerrudo, pronunció un discurso sobre la influencia que tuvo en la Farmacia el descubrimiento de la quina, y expuso las principales expediciones botánicas a las Indias y la manera de ser importada a España la corteza de la quina. Finalmente, se ocupó de los madrileños que contribuyeron al estudio de los medicamentos "fríos" y a los trabajos realizados por el antiguo Colegio de Botánicos. A continuación hizo uso de la palabra el catedrático don Rafael Polch, quien puso de relieve el carácter españolismo del descubrimiento, al que contribuyeron numerosos españoles, cuyos trabajos elogió.

Por último, don Ovidio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia, pronunció una conferencia sobre "Orientaciones actuales en la síntesis de la quina y sus derivados". Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por el numeroso público que asistió al acto.

## Conferencia del señor Gascón y Marín

En el Centro de Acción Monárquica pronunció ayer tarde una conferencia el catedrático de la Universidad Central don José Gascón y Marín, acerca de "El régimen parlamentario".

Presidieron el acto con el conferenciante el duque de Almenara Alta y el vizconde de Cubas.

El señor Gascón y Marín comenzó su conferencia por la obligación moral que existen entre todos los españoles, en los momentos actuales, de no recatar sus opiniones ante los problemas políticos actuales.

Antes de entrar en lo que constituye propiamente el tema de la conferencia analiza las diferencias existentes entre los regímenes monárquicos y republicanos, y estima necesario que los que se pronuncian por uno u otro concreten qué clase de monarquía o de república es la que defienden, ya que la república de los soviets es distinta a la alemana y ambas a la de los Estados Unidos, del mismo modo que existen grandes diferencias entre una monarquía absoluta y la monarquía constitucional de tipo inglés.

Para el orador, entre el régimen presidencialista, que es el de la república, y el parlamentario, que es el de

# Información Comercial y Financiera

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (68), 63,25; E (68), 63,25; D (63,10), 63,25; C (63,70), 63,25; B (63,70), 63,25; A (63,70), 63,60; G y H (63,25), 63,25.

**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie E (80,15), 80,30; D (82), 82,25; C (82), 82,50; B (82,50), 82,75; G y H, 85.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (75), 75; B (75), 74,90; A (74,90), 75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1909, CON IMPUESTO.**—Serie C (90,40), 90,40; B (90,40), 90,40; A (90,40), 90,40.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917, CON IMPUESTO.**—Serie C (84,75), 84,75; B (84,75), 84,75; A (84,75), 84,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926, SIN IMPUESTO.**—Serie C (99), 99; B (99), 99,15; A (99,25), 99,15; D (99,25), 99,15; E (99,25), 99,15.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO.**—Serie F (83,05), 83; E (83,05), 83; D (83,05), 83; C (83,05), 83; B (83,05), 83; A (83,05), 83.

**AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.**—Serie F (67,75), 67,75; D (67,75), 67,75; C (67,75), 67,75; B (67,75), 67,75; A (67,75), 67,75.

**AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.**—Serie F (85,25), 85,25; E (85,25), 85,25; D (85,25), 85,25; C (85,25), 85,25; B (85,25), 85,25; A (85,25), 85,25.

**AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.**—Serie D (89), 88,75; C (89), 88,75; B (89), 88,75; A (89), 88,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.**—Serie C (99), 99; B (99), 99,25; A (100), 100.

**BONOS ORO.**—Serie A (168), 168; B (168), 168.

**FERROVIARIA 5 POR 100.**—Serie A (93), 97,00; B (97,50), 97,50; C (97,50), 97,50; D (97,50), 97,50; E (97,50), 97,50; F (97,50), 97,50; G (97,50), 97,50; H (97,50), 97,50; I (97,50), 97,50; J (97,50), 97,50; K (97,50), 97,50; L (97,50), 97,50; M (97,50), 97,50; N (97,50), 97,50; O (97,50), 97,50; P (97,50), 97,50; Q (97,50), 97,50; R (97,50), 97,50; S (97,50), 97,50; T (97,50), 97,50; U (97,50), 97,50; V (97,50), 97,50; W (97,50), 97,50; X (97,50), 97,50; Y (97,50), 97,50; Z (97,50), 97,50.

**AYUNTAMIENTOS.**—Madrid, 1868 (100), 100; Villa de Madrid, 1914 (90,50), 90,50; Meoras Urbanas, 1923 (91,91), 91,91; Suelo, 1929, 85,25.

**GARANTIAS POR EL ESTADO.**—Trasatlántica, 1925, noviembre (83,75), 83,35; Tángier-Fez (100,25), 100,25.

**CEDULAS.**—Hipotecaria, 4 por 100 (100,90), 92,50; ídem, 5 por 100 (100,90), 100,90; ídem, 5,50 por 100 (103,60), 103,65.

ídem, 6 por 100 (112), 111,75; Crédito Local, 6 por 100 (95,40), 95,70; ídem, 5,50 por 100 (95,25), 95,25; ídem, 5 por 100, Interprovincial (93), 93; ídem, 6 por 100 Interprovincial (93), 93.

**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.**—Emp. argentino (99,80), 99,80; ídem Marruecos (88,50), 88,50; ídem España (582,50), 581,50; Español de Crédito, contado (338), 340; ídem, fin corriente (338), 340; ídem, Hispano Americano (240), 240; ídem, Río de la Plata, contado (108), 104; H. Norte, 270; Chade A. B. C. contado (599), 595; ídem, fin corriente (599), 595; Menger (260), 260; Alberche, ordinarias (101,50), 101,50; Sevillana (136), 135; Telefónica, preferentes (107,70), 107,70; ídem ordinarias (133), 133; Rif, contado (599), 595; ídem, fin corriente (599), 595; Menger (260), 260; ídem, fin corriente, 456; Felguera, contado (96,25), 96,50; ídem, fin corriente, 96,50; Petróleos (121), 121; Tabacos (229), 227,75; M. Z. A. contado (427), 425; ídem, fin corriente (428), 425; Metro (176), 176; Norte, contado (478), 478; ídem, fin corriente (478), 478; Azucarera, ordinarias (68,50), 68,50; ídem, contado, 68,50; Explosivos, contado (760), 742; ídem, fin corriente (761), 740; ídem, fin corriente, alza (770) 760; Ford (224), 213.

**OBLIGACIONES.**—Chade, 6 por 100 (102), 102; Telefónica (98), 96,50; Unión Atlántica, viejas (104), 104; ídem, 8 por 100 (102), 102; Rif bonos C 99; Mier (98,50), 98,50; Naval, 5 y medio por 100 (97,65); ídem bonos, 1921 100,50; Trasatlántica, 1922 97,30; Norte, segunda (71), 71; ídem quinta (70,50); ídem Asturias, segunda (70), 70; tercera (70), 70; ídem Pamplona (102,50), 102,50; ídem Prioridad Barcelona 71,50; Alicante, primera (323), 323; ídem tercera 475; ídem H 102,75; ídem J (92,50), 92,50; Auxiliar Ferrocaril (bonos) (85), 85; Metro Italiano, 5 y medio por 100 (98), 98; Pavimentos 101,25; Azucarera sin estampillar (81), 81; ídem 5 y medio por 100 (99), 99; ídem ídem Int. pref., (93,50), 93.

**BOLSIN DE LA MAÑANA**  
M. Z. A. 415 a 418; Nortes, 468 a 471; Chades, 550 a 552; Minas del Rif, 549; dinero; Banesto, 342; Explosivos, 728 a 737; libras, 47,95.

**BOLSIN DE LA TARDE**  
Explosivos, 747; Alicante, 424; papel; Nortes, 476; Chade, 556; Rif, 454; Felguera, 96,50. Todo a fin de mes.

**BOLSA DE BARCELONA (Bolsin)**  
Nortes, 94,20; Alicante, 93,85; Andaluces, 32; Explosivos, 145; Minas Rif, 98,50; Chades, B. 547; Chades, E. 107; Banco Colonial, 101,75; Filipinas, 341; Río de la Plata, 32; Ford, 214; Petróleos, 9,70; Aguas Barcelona, 198,50; Montserrat, 54.

**BARCELONA, 16.**—Francos, 38,85; libras, 47,50; dólares, 9,78; suizos, 189,45; belgas, 330,35; ídem, 51,25; marcos, 2,325; Norte, 93,10; Andaluces, 32,75; Transversal, 30,50; Minas Rif, 99,50; Filipinas, 343; Explosivos, 148,50; Colonial, 102,75; Banco Cataluña, 110; Felgueras, 97,50; Aguas, 201,50; Azucareras, 68,25; Chades, 554; Montserrat, 54,50; Petróleos, 9,85; Ford, 215; Tranvias, 95,50; Alicante, 85; Agodones, Liverpool. Disponible, 5,41; enero, 5,28; marzo, 5,31; mayo, 5,41; julio, 5,51; octubre, 5,60; enero, 5,70.

**BOLSA DE BILBAO**  
Bilbao, 1,900; M. Z. A. 419; Norte, 475; Rioja, 860; Vascongadas, 16,900; Cre. 633; Sevillana, 133; Rif, port., 460; Altos Hornos, 161; Siderurgia Mediterránea, 88; Explosivos, 728; Papelera, 174,50.

**BOLSA DE PARIS**  
Pesetas, 258,50; libras, 133,52; libras, 123,65; francos suizos, 493,90; dólares, 25,515; belgas, 355,50; ídem, 10,26.

**PARIS, 16.**—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8,635; 3 por 100 amortizable, 8,940. Valores al contado y día: Lyonais, 2,225; Société Générale, 1,420; Paris-Lyon-Mediterráneo, 1,439; Midi, 1,110; Orléans, 1,326; Electricité

del Sena Priorite, 699; Thompson Hous- cas, 164; marcos finlandeses, 192 7/8; es- duados portugueses, 108,25; draomas, 375; chelines austriacos, 34,525; coronas che- ton, 818; milreles, 49/16; pesos argentinos, 343/16; Bombay, 1 chelin 5 peniques, 3/5; Shanghai, 1 chelin 3 peniques; Hongkong, 11 peniques 3/8; Yokohama, 2 chelines 0 peniques 15/32.

**BOLSA DE BERLIN**  
(Cotizaciones del cierre del día 16)  
Pesetas, 42,95; dólares, 4,209; libras, 20,43; francos franceses, 16,495; ídem suizos, 81,47; coronas checas, 12,457; che- limes austriacos, 38,175; libras, 22,02; pe- so argentino, 1,270; ídem uruguayo, 2,78; milreles, 0,39; Deutsche und Disconto, 106; Dresdner, 105; Dranabank, 137; Commerzbank, 105,25; Reichsbank, 105,25; Nordloyd, 53; Hapag, 62,12; A. E. G., 83,75; Siemenshalske, 139,75; Schu- kert, 92,62; Chade, 234,50; Bemberg, 43,25; Glanzstoff, 64; Aka, 45; Igarben, 111,38; Polyphon, 131; Svenska, 228; Hamburg- sued, 117,50.

**BOLSA DE ZURICH**  
Pesetas, 52,35; dólares, 5,1652; libras, 25,0737; francos, 20,245; marcos, 122,74; libras, 27,035.

**NOTAS INFORMATIVAS**  
Durante la sesión oficial, los cambios se realizaron dentro de un ambiente de más firmeza, sin que los precios de cir- curre representen en general modificaciones de importancia. Los Fondos públi- cos dan muestras de firmeza con repe- tición de precios en la mayor parte de las Deudas y al alza de modificaciones en sentido alcista. El Interior, que gana un cuartillo en la serie F, merece 45 céntimos en las C y B, y respite en las restantes. El Exterior mejora de 15 a 25 céntimos, el amortizable antiguo al 4 por 100, gana 10 en la serie A, y el 5 por 100 de 1929 un cuartillo por partida. El 4,50 por 100 de 1928, cede esta misma cantidad y el de 1927, 10 céntimos. La marcha del cambio internacional, ha sido algo más favorable para la pe- seta. El primer curso recibido de Lon- dres, fué el de 47,90, de donde la libra contiúo en aumento hasta llegar a ú- ltima hora de la mañana a 48,13. Por la tarde, el mercado inglés abrió a este mismo curso, y luego fué descendiendo hasta terminar a 47,40. Los cambios pu- blicados por el Centro de Contratación, representan una baja de 50 céntimos en las libras, de 10 en los dólares y de 40 en los francos. Los valores municipales y los garanti- zados por el Estado continúan tratándo- se con pereza al alza de los cursos anteriores. Las cedulas Hipotecarias y las de Cré- dito Local, continúan con firmeza. El Banco de España pierde dos ente-

**RADIOTELEFONIA**  
MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7. 424 metros).—11,45. Simón. Calendario astro- nómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15. Señales horarias.—14. Cam- panadas. Señales horarias. Boletín mete- orológico. Concerto. Revista de libros. In- formación teatral. Noticias.—19. Campana- das. Bolsa. "Cinema". Música de baile. Cur- so de Inglés. Noticias.—21,30. Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Selección de "El Huésped del Sevillano". Noticias.—24. Cam- panadas. Cierre.

Programas para el día 18:  
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7. 424 metros).—Do 8 a 9. "La Palabra"—14. Campanadas. Señales horarias. Concerto.—19. Campanadas. Música de baile. Inter- medio.—21,30. Campanadas. Señales horarias. Recital de canto. "Regiones de Es- paña". "Cataluña". Recital de canto.—24. Campanadas. Cierre.

¡¡NEUMATICOS!!  
garantizados, frescos, grandes descuent- os. Eguinoia. Santa Engracia, 118.

ros; Río de la Plata, 4; repite el His- pano Americano y Español de Crédito mejora una unidad.

La Chade, que comenzó a 558, termina a 555, con retroceso de cuatro enteros, para contado y fin. Los Alicante pierden dos puntos; los Nortes ganan uno para contado y repiten a fin de mes, y los Explosivos comienzan a 748 para pa- sar a 745 y cerrar a 742, con pérdida de 18 pesetas, al contado. A fin de mes, ter- minan a 740, frente al cierre anterior de 761.

Liquidación: Explosivos, 740. La entrega de los saldos, el 19.

**VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO**  
Acciones de la Chade, contado, a 558-557; ídem a fin de mes, a 558-57-55-53; Fel- gueras, contado, a 96,25-90; Alicante, ídem, a 424-25; Nortes ídem, a 478-79; a la liquidación, a 476-77-78-79; ordina- rias de la Azucarera, a este mismo pla- zo para contado y repiten a fin de mes, y los Explosivos comienzan a 748 para pa- sar a 745 y cerrar a 742, con pérdida de 18 pesetas, al contado. A fin de mes, ter- minan a 740, frente al cierre anterior de 761.

Liquidación: Explosivos, 740. La entrega de los saldos, el 19.

**ORO, PLATA, LATINO Y ALHAJAS** COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13.

**POLLUELOS**  
Raza Lhegorri blanca. Huevos para incubar de ponedoras seleccionadas.

**Venta:**  
**GRANJA "MARI-ROSA"**  
JOSE F. PERTIERRA E HIJOS  
Alcalá de Henares  
MADRID

Nombre siempre **EL DEBATE** al dirigirse a sus anunciantes

**LIMONADA IDEAL** del Dr. Campoy. Es el PURGAN- TE preventivo y curativo de la

**"LA CHOCOLATERA"**  
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

**Cupones Mundial**  
Dan los mejores regalos, exijalos en todos los comercios

**PLAZOS CONTADO**  
Muebles de lujo, sección económica

**INFANTAS, 34. - MONGE**

**GRUPE**

Muebles y tapicería  
Últimos modelos  
**M. CEREZO**  
Goya, 29  
Talleres: AYALA, 45  
**EL DEBATE**  
Coteguiata, 7.

**VIAJANTES**  
a la comisión que visiten constantemente una sola provincia, si queréis aumentar vuestros ingresos, escribid indicando nombres de las casas que trabajáis a número 4378.

**APARTADO 40 - MADRID**

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

**LA HORMIGA DE ORO**

Premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche", 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernado.

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
Año, 25 pts.; semestre, 13 pts.; trimestre, 7 pts. SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

**PASTILLAS**

**ASPAIME**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

FORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: ASMA, BRONQUITIS, CATARROS, ANGINAS, LARINGITIS, E R O N- QUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFEC- CIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PUL- MONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y que mantienen íntegra su maravillosa y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UN PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARG, Oñacinas calle del Ter, 16, Teléfono 63.201. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SÓKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depostarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las solicitan para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SÓKATARG manda gratis dichas cajas de "Pastillas Aspaime", a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 3 céntimos.

**CANAS**

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La caspa desaparece rápidamente. No mancha la piel ni la ropa.

De venta en todas partes.

**PASTILLAS VALDA**  
Verdadero talismán  
Para HACER FRENTE a las consecuencias de un enfriamiento.  
PRESERVAN y TONIFICAN sus Bronquios y sus Pulmones.  
COMPLETAN el tratamiento de un Catarro, una Laringitis o una Bronquitis inveterada.  
Procurese las en seguida, pero refuese sin miramientos, las pastillas que le ofrecen a la menuda y a precio de unos céntimos: las tales son siempre imitaciones. No podrá V. estar seguro de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA Si no las compra en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

CUARTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. VICENTE PORTILLO Y GUTIERREZ**  
Falleció el día 18 de enero de 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su viuda, doña Asunción González; sus hijos, Angel y Luis; hija política, doña Milagros de Madariaga; nietos y demás familia

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

La exposición del Santísimo del día 18 del actual en la iglesia de las Esclavas de San Agustín de todos los meses del año, así como la misa que todos los días 18 de cada mes se celebre en el Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 6), y todas las misas que se digan el día 19 en las Escuelas Pías de San Antón (calle de Hortaleza) y en el Real Oratorio del Caballero de Gracia, y el 20 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ITALIANOS-ARGENTINOS-ESPAÑOLES DE BUEN GUSTO  
Usinas bolofeas elabora diariamente Raviolis, Tallarines de semola, huevo y verduras. Fábrica: Alberto Aguilera, 26, y principales manteguerías.

**D. Concepción Feijóo Calleja**  
HA FALLECIDO  
el día 16 de enero de 1931  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus hermanos, Argimiro, Otilia y Carmen; sobrinas, Pilar y Ascensión; sobrino político, don Francisco Rubín de Celis, y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican una oración por su alma.

La conducción del cadáver tendrá lugar en el día de hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Churrucra, 3, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

La conducción en carroza automóvil.

FOMAS FUNERES, S. A. ARENAL, 4, MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO DE  
**D. HERMENEGILDO GARCIA SANZ**  
TERCIARIO FRANCISCANO Y CONGREGANTE DEL PILAR  
Que falleció el 18 de enero de 1929  
A LOS SETENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su esposa, doña Cándida Verde Delgado; hijos, hijos políticos, hermanas políticas, nietos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

La misa del día 18 de todos los meses en el Colegio de María Inmaculada (Fuencarral, 111). El alumbrado al Santísimo que se celebre el mismo día 18 de todos los meses en la iglesia de San Pascual; todas las misas en la parroquia de San Jerónimo el Real el día 23 del corriente; las que se digan en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (Los Luises, Zorrilla, 1) y Capuchinos de Nuestro Padre Jesús se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

También serán aplicados con la misma cristiana intención el funeral en la iglesia de los PP. Franciscanos de Soria y en la parroquia de Derronadas (Soria); las misas que se celebren en Neguri (Bilbao), Algorta, Córdoba, Sevilla y Badajoz.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 8)

ESQUELAS: H. DE R. DOMINGUEZ, BARQUILLO, 39. TELEFONO 35019

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES  
**Doña María de Belén Echagüe y Méndez de Vigo**  
Y  
**D. ANDRES AVELINO DE ARTEAGA Y SILVA**  
MARQUESES DE VALMEDIANO, DE ARIZA Y DE ESTEPA; DUQUES DEL INFANTADO, SEÑORES DE LA CASA DE LAZCANO, GRANDES DE ESPAÑA, ETC., ETC.  
Fallecieron el 18 de enero de 1907 y el 15 de junio de 1910, respectivamente

**R. I. P.**

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 18 del actual mes de enero en las parroquias de San Jerónimo, San José, Buen Suceso y el Salvador y San Nicolás, e iglesias del Perpetuo Socorro y Jesús y Santísimo Cristo de la Salud; el 19 en San Fermín de los Navarros y parroquia de San Ginés, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

También serán aplicadas por la misma intención las misas que se celebren en Jesús los días 15 de todos los meses.

El eminentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal-Arzoobispo de Toledo, los excelentes señores Arzoobispos de Valencia, Obispo de Madrid-Alcalá, Sión y Cuenca han concedido cien y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

(6)

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,50 pta  
 Cada palabra ..... 0,10 "  
 Más de 10 pta. por inserción en concepto de título

## AGENCIAS

**DETECTIVE** Internacional. Informaciones y peritajes. Reservadas. Calle de San Mateo, 35. Preciosos, 54, primero. (14)

## ALMONEDAS

**LIQUIDACION** muebles, comedores, aparatos, alfombras, armarios, alfileras, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (61)

**ALMONEDA** urgentísima. Liquidación muebles antiguos. Alcobas, comedores, bañeros, Sillerías, Imperio Luis XVI, Piano, cuadros, lamparas y objetos. Valverde, 8, primero. (51)

**COLCHONES**, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 60; matrimonio, 110; cama, 80; colchón, matrimonio, 80; sillón, 5 pesetas; lavabos, 15; mesita comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparatos, 90; trincheros, 70; cuadros, 25; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alacenas, 250; comedores, 275; hamacas, 30; Constantino Rodríguez, 36, tercer trazo Gran Vía. (21)

**CAMAS** doradas, sommier, hierro, 30 pesetas; maderas, 40; colchón, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estílos español, chupendal y pianola. Estrella, 10, Mateanz. Diez pasas Ancha. (21)

**FOR** marcha líquido todos mts muebles, despacho estilo español, tresillo, armario luna, armarios, camas y objetos. Alcalá, 37, principal. (3)

**LUJOSOS** muebles de arte, porcelaninas, bronceas, tapiz, cuadros, barnices, salón Gouvelinas, jarrones, S. n. n. Roque, 4. (3)

**FISO** diplomático, despacho, alcaoba plateada, comedor, recibimiento, salón n. Reina, 37. (12)

**RECIBIMIENTO** y despacho español, comedor, jacobino, alcaoba, alcaoba, jarrones, granola, varios. Hortaleza, 11. (3)

**ALQUILERES**  
**ALQUIL** hermoso sótano, 500 pesetas mensuales por propio almacén, oficinas. O'Donnell, 9. (12)

**CUARTOS** todo confort, hermosa vista Retiro, muy céntricos, dos cuartos, baño, ascensor constante, 10.000 a 10.800 pesetas. O'Donnell, 9. (12)

**CUARTOS** confort, nueva pieza, 27-30 duros. Andrés Mellado, 36. (1)

**CUARTOS**, se alquilan desde 50 a 80 pesetas, orientación, Medalla, ascensor, c. a. a. moderna, construcción: Cristóbal Bordu, 44. (3)

**PRIMERO** exterior, nuevo habi 1 a 3 omeas espaciales, ventiladas, Hermosilla, 90, tranvía Ventas. (3)

**CASAS** recién construidas, 400 a 500 pesetas, en la estación central, gas, servicios higiénicos, ascensor y montacargas, todo confort. Espalter, 9, Alberto Bosch, 8, Moreto, 15 y 17. (2)

**ALMIRANTE**, 19, bajo 3.900 baño. (1)

**ALQUILANSE** dos despachos espaciales exteriores, sitio céntrico, Preciosos, 33, Teléfono 13903. (11)

**FISO** seis balcones, once piezas, baño, gas, 33 duros. Gaztambide, 21. (12)

**ONCE**, diez y ocho duros, habitaciones hermosas, gas, Cartagena, 7, "Metro" Becerra. (1)

**TRES** pisos exteriores, baño, calefacción, propios para huéspedes o pensión, alquiler barato, tranvía puerta. Núñez Balboa, 64 (casal esquina Diego León). (5)

**SOLAR** interior propio industria, depósito, almacén, laboratorio, alquiler económico. Núñez Balboa, 64 (casal esquina Diego León). (5)

**PARA** despacho todo urgente dos habitaciones. Fuencarral, 151, primero izquierda. (1)

**COMODISIMO** cuarto, calefacción central, baño, gas, teléfono, 35 duros. Velázquez, 63. (3)

**AUTOMOVILES**  
**VENDESE** coche limousin. Alemán en buen uso. Alvarez Castro, 22, garage; de 8 a 3 1/2. (1)

**ESCUOLA** Automóvilista "Chamber" enseñanza gratuita, garantizada. Manuel Cortina, 4 (esquina Santa Engracia). (1)

**KARFI**, Aduana, 17. Gran exposición automóviles ocasión, ventas contado, plaza. (1)

**RISCAL**, 6 Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (68)

**CAMIONES** R. E. O., todos modelos. Gloria Santa Bernarda, 3. (1)

**GARAGE** gratis, por el lavado. Jaulas, estancias, económicas. Doctor Esquerdo, 12. (1)

**FISTONES** y piezas adaptables. Citroën. Velázquez, 44. Hermosilla, 21. (37)

**VENDO** conducción americana, 2 a 3. Opelana, 3. duplicado, principal izquierda. (K)

**ACADEMIA** Americana Automovilista, con educación mecánica, garantizada. Cursos, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Parilla, 35. (27)

**GARNET** conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués 2, 6. (27)

**ENSEÑAMOS** conducir automóviles, mecánica, reglamento. Cursos, 50 pesetas. Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (27)

**TRASPASO** línea importación de automóviles, exclusividad. R. Fontán, Sebastián Elcano, 9. (7)

**AUTOMOVILISTAS!** Raay Mayor, 4, os servir lo que necesitáis: neumáticos, accesorios, piezas de recambio en especial las del Ford, Citroën y Chevrolet, etcétera. Envíos a provincias. (8)

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo, Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9. (51)

**CUBIERTAS** y cámaras de ocasión: especialidad reparación y recambio. Exclusiva. R. Fontán, Sebastián Elcano, 9. (7)

**GRANDES** ocasiones. Conducciones Hudson, Chrysler, Nás, Citroën, Buick, Graham Paige, Fiat, Renault, otras marcas. Princesa. (51)

**MAGNETOS**, dinamos, motores, piezas de repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41. (51)

**COMADRONAS**  
**PROFESORA** Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

**PARTOS:** Profesora y médico especialista. Consulta Plaza Santa Ana, 2. (1)

**COMPRAS**  
 Si quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (61)

**AVISO:** Mejor oferta hecha por alhajas, Relojes, joyas, cuadros, objetos, plata antigua. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487 (58)

**ALHAJAS**, trajes, gabanes, pelizos, trincheros, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, escopetas, papeletas del Monte, la que más paga, casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19633. (51)

**FAÇO** su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas del Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Sucesor, Teléfono 17905. (61)

**COMPRO** obligaciones y libretas Compañía Madrileña. Calle de Santa Ana, 2, bajo derecha. Alcalá, 17, bajo derecha. De 8 a 9 noche. (3)

**CONSULTAS**  
**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, hernias, gonorrea, estrecheces. Preciosos, 9, diez, una, siete, nueve. (11)

**CONSULTA** económica, venéreo, sífilis, purgaciones, Consultorio París. Romanones, 2. (2)

**CURACION** venéreo, sífilis, precios módicos, once-una y cuatro-nueve. Fuencarral 73 (entrada Santa Bárbara, 2). (5)

**DENTISTAS**  
**CLINICA** Dental. José García, Atocha, 23. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos. (53)

**DENTISTA** trabajos económicos. Plaza Santa Cruz número 4. Tarde. (1)

**ENSEÑANZAS**  
**OPOSICIONES** a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Correos, Hacienda, Academia, Correos, Taquígrafos, Mecanografía, etcétera. Consultorio Politécnico, Prado, 11. (8)

**ACADEMIA** Miguel Lara. Telégrafos, Correos, Cultura general, Primera enseñanza, Bachillerato, Derecho, Medicina, Mecanografía, Taquígrafos, Contabilidad, Análisis gramatical, Ortografía, Internado. Médico pensionistas. Calle Prado, 20, segundo derecha. (1)

**KARFI**, Aduana, 17. Gran exposición automóviles ocasión, ventas contado, plaza. (1)

**RISCAL**, 6 Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (68)

**CAMIONES** R. E. O., todos modelos. Gloria Santa Bernarda, 3. (1)

**GARAGE** gratis, por el lavado. Jaulas, estancias, económicas. Doctor Esquerdo, 12. (1)

**FISTONES** y piezas adaptables. Citroën. Velázquez, 44. Hermosilla, 21. (37)

**SEÑORITAS.** Pre preparación por personal técnico Correos para auxiliares femeninos Academia Miguel Lara. Calle Prado, 20, segundo derecha. (T)

**ADUANAS.** Academia Celia Fernandí, 4. Empezar curso Pericial y Auxiliar. General Parilla, 35. (27)

**MECANOGRAFIA.** 8 pesetas hora diaria, práctica. Taquígrafos, Contabilidad, Gramática, Cálculos Mercantiles, Aritmética, Idiomas. Ventura de la Vega, 2 Academia. (27)

**BACHILLERATO** Ciencias. Academia Veilla. Informaciones de los padres de la intensiva labor que realizamos con nuestros alumnos y de la moralidad de esta Academia Magdalena, 1. Teléfono 12414 (13)

**OPOSICIONES** delinquentes a la s. a. r. Ayuntamiento. Prácticas topografía. Academia Bissini, Pl. y Marqués 18, 8, 5, 6-8. (1)

**CORREOS.** Economía. Secretarías Ayuntamiento, Taquímeconografía, Contabilidad, Gramática. Clases Blasco Cuadros, 44. (14)

**LA CASA DE LOS FILTROS**  
 Filtros y cerámica Talavera y Manises  
 Plaza del Ángel, 9 (esquina a Huertas). Teléfono 10643

**HUESPEDES**  
**EN** Madrid recomendamos al Cantábrico, Nueva Pensión desde 6.50. Abonos, cubiertos 2.50, habitación 2.50, calefacción, baño. Calle Cruz, 3, entrada Relejoira. Cruz, 3, entrada Relejoira. (13)

**PENSION** Domingo, Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 18. (51)

**ATLANTIC.** Pensión elegante. Calefacción. Lujuosos baños, agua corriente, calefacción, baño. Calle Cruz, 3, entrada Relejoira. Cruz, 3, entrada Relejoira. (13)

**PENSION** Mirreux. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (1)

**DOUGÉ,** edificio teatro Fontalba, Avenida Pl. y Marqués Valverde, 1. Calefacción, cuartos de baño, aguas corrientes, espléndidas habitaciones desde 9 pesetas. (T)

**FENSION** Cabrales, recomendable para personas honorables, económica. Ancha, 3, frente Gran Vía. (14)

**H. Sudamericano** Rebajas estables, "Buciferos", familias religiosas. Eduardo (O. 5 (Gran Vía).

**HABITACION** exterior caballero. Leganitos, núm. 62, primero izquierda. (T)

**GABINETE** solo, dos amigos, con sin. Reloj, 6, segundo, junto Santo Domingo. (11)

**PENSION** Aranjuez, recomendable para viajeros estables, desde 6 pesetas. Atocha, 38. (4)

**PENSION** Torio. Viajeros, estables, familias, Próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (61)

**PENSION** Rodríguez. Especialmente para familias, con sin pensión. Pensión completa, 10 a 20 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

**PENSION** Maravillas, confort moderno; viajeros estables, familias, trato distinguido. Alberto Aguilera, 58. (12)

**ESTOS ANUNCIOS**  
 SE ADMITEN EN EL KIOSCO DE LA GLORIETA DE SAN BERNARDO, ESQUINA A CARRANZA

**FINCAS**  
**Compra-venta**  
**FINCAS** rústicas y urbanas, soleras, compra y venta. "Elipante". Oficina en excelente. Edificio Fontalba. Valverde, 1. (11)

**CEBO** habitación soleada, confort. Sagasta, 12, segundo izquierda. (12)

**FOCA** familia desea matrimonio, dos amigos, caballero o sacerdote, único, con sin, orientación media, baño, ascensor. Diego León, 61. Bravo. (1)

**A** matrimonio o dos amigos ofrece, pensión en familia, como únicos huéspedes. Preciosos, 33, primero, Teléfono 13903. (11)

**HABITACION** exterior para dos amigos. Ministerio nuevo. Cocina familiar de primer orden. Baño. M. Guzmán. Luna, 36, primero. (T)

**FENSION** estables, 5 pesetas, habitaciones exteriores, soleadas. Mayor, 40, tercero. (T)

**CASA** formal admite huéspedes trato, amable. Cruz, 41, tercero verdad. (3)

**FENSION** Norte, 7 pesetas. Espoz y Mina, 5. (1)

**FENSION** gran confort, desde cinco pesetas, buena mesa. Fuencarral, 56, tercero. (3)

**FUENCARRAL**, 33. Pensión del Carmen. Casa seria, recomendada, moderados precios. (3)

**SEÑORITA** admite huéspedes. Andrés Mellado, 9, principal derecha, F. (3)

**LIBROS**  
**LA** Librería Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, teléfono 12010, envía a reembolso todos los libros. (1)

**MAQUINAS**  
**MAQUINA** para coser Singer de ocasión, inimitable, modelos desde 70 pesetas, garantizadas 5 años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. (53)

**PARA** colocar rápidamente capóviles, absoluta seguridad hipotecas, otros negocios productivos. Consorcio: Carretas, 25. Teléfono 19610 (1)

**GRANJA** avícola importante en producción busca socio. Escribid: G. P. a. J. a. "Prensa". Carmen, 18. (3)

**RADIOTELEFONIA**  
**RADIO** Vivomir. Alcalá, 37. Madrid; Cortes, 320. Barcelona. Ciudad surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores. (1)

**TRABAJO**  
**Ofertas**  
**ENSEÑAMOS** conducir automóviles, mecánica, reglamento. Cursos 50 pesetas. Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (27)

**NECESITASE** profesora inglés, interna, para Institución de capital de provincia, bien retribuida. Agencia Paraiso Lepanto, 4. (T)

**SE** desea sirvienta formal, informada para todo. Suelo, 40 pesetas. Casa de poca familia. Diego de León, 57, provisional entresuelo, centro derecha; de 1 a 2. (7)

**PROFESORA** o profesor bachillerato falta. Riscal, 6 de 1 a 4. (58)

**LICENCIADOS**, multitud destinos Reforzado Reglamento, tramitamos documentación, conforme nuevo. Real decreto. Lepanto, 4, entresuelo. (14)

**PRECISAMOS** criadas, doncellas, cocineras, etcétera. colocamos mismo día. Agencia Paraiso. Lepanto, 4. Teléfono 29421. (14)

**Demandas**  
**PELETERIA** hace, reformas; tengo pieles abrigos económicos. Sola, 11, entresuelo. (1)

**OFRECESE** institutiva, doncellas, cocineras, niñeras, amas secas. Institución Católica. Hortaleza, 41. (13)

**JOVEN** veintiséis años, culto, buena presencia, ofrece con garantía para administrador, cobrador, secretario. Sr. Varela. Narváez, 10, entresuelo. (7)

**CABALLERO** 40 años, casado, ofrece e secretario particular, administrador en cargo, portero. Colón, 14. (11)

**CHOFER** mecánico, 33 años casado, carnet de primera, ofrece cualquier servicio. Colón, 14. (11)

**OFRECESE** señora para cuidar sacerdote. Jerónimo Quintana, 5, primero A. (12)

**JOVEN** varios idiomas mecanografía, ofrece tarde. Blanco, Cardenal Cisneros, 69. (3)

**OFRECESE** persona formal para un gobierno, sacerdote Madrid. Inmóviles refencias. Preciosos, 33. Teléfono 13903. (11)

**MAQUINAS** de escribir y coser Wertheim. Reparación. Casa Hernando, Gran Vía, 3. (T)

**MAQUINAS** para escribir, nuevas, sadas, alquileras, venta plazas, Morell, Hortaleza, 27. (58)

**MODISTAS**  
**SOMBREROS** señora, enseñanza confección, clases baratas. Embajadores, 18, preguntan portera. (3)

**MUEBLES**  
**GRAN** Britaña. Venta de camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (22)

**NOVIAS:** Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 4, muebles baratísimos, imenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

**SE** arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11, Teléfono 31222. (53)

**OPTICA**  
**"LAZARO"**, óptico, Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Calle. Economía. Fuencarral, 20. (1)

**GRATIS**, graduación vista, p. o edimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 18. (4)

**PRESTAMOS**  
**NECESITO** 550.000 pesetas, primera hipoteca 8 %, casa calle. Hortaleza. Preciosos, 64. Ordoñez. (14)

**CIEN** mil pesetas para S. A. negocio importante, cargo administrador. Dirigirse Juanito. Alcalá, 2, Continental. Cruz, 3, entrada Relejoira. (3)

**TENGO** 40.000 pesetas para segunda, 25.000 y 50.000 para primera. Sainz. Alcántara, 42. (1)

**PRECISO** dinero para segunda hipotecas, rentando ocho por ciento libre. Tres de cien mil pesetas, tres de cuarenta y cinco mil, una de trescientas mil y una de ciento treinta mil. Apartado 134. (3)

**PRECISO** 30.000 pesetas para negocio porvenir en el que están invertidas ya 40.000. Escribid: "Londres". Apartado 40. (1)

**DIRECTAMENTE** propietarios, dispongo 250.000 pesetas sobre casa barrio Salamanca o Gran Vía; otras 60.000, 30.000 y 20.000 segundas hipotecas. Señor Gaspar también. Mayor, 8. (8)

**DISPONGO** 30.000 pesetas para primera o segunda después banco. Apartado Correos 12317. (10)

**OFRECESE** cocinera doncella chica para todo. Centro Católico. Hortaleza, 94. (12)

**SEÑORAS:** Tenemos servidumbre informada agencia católica. Rodríguez San Pedro, 28, primero. (2)

**OFRECESE** matrimonio joven portera mujer u hombre. Inmóviles refencias. Preciosos, 33. Teléfono 13903. (11)

**OFRECESE** cocinera, doncella, ama seca. Centro Católico, Hortaleza, 94. (12)

**COSTURERA** domicilio 4 pesetas; también alquilaría habitación soleada. Lista, 24. (T)

**SEÑORA** educada regíra casa, razón: Ferraz, 54, portera. (1)

**TRASPASO:**  
**GARAGE** 30 plazas mejor sitio Madrid, con negocio floreciente automóviles, se vende, facilidades pago. Escribid al DEBATE. 141. (58)

**TIE** EN DECITA admirablemente decorada. Paga poco alquiler. Traspaso baratas. M. Leganitos, 11. (T)

**TRASPASO** Colegio. Pizarro 11. (9)

**VARIOS:**  
**PARROCOS:** ¡¡Invento maravilloso de un religioso!! Armonium y piano por 600.000, aprendese en pocas horas sin música ni solfeo. Benedicto Domínguez. Plaza Almeida, 4, Vigo. (T)

**VIAJES** turismo económicos, autos Hudson, Chrysler, Buick y Packard. Equinos. Santa Engracia, 118. Teléfono 34489. (1)

**JORDANA.** Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 8, Madrid (55)

**ALTARES,** esculturas religiosas. Viceré. Tena. Preciosos, 6 Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

**ABOGADO** señor Durán. Cava Baja, 16. Tarde. Teléfono 74039. (13)

**ARCHIVO** Heráldico. Escritos, genealogías. Yvepa. Calle de 5; 2 a 5. (T)

**FRANCISCO** Soto, Echeagaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

**ABOGADO**, señor Ocaña. Plaza Santa Ana, 10, consulta, 8 a 6. (1)

**HAÇO** trabajos mecanografía, 0.30 cénit línea. Marqués Monasterio, 4. Just. (11)

**MAQUETERIA**, dibujos, sierras, maderas, herramientas todas clases. Azules. Cañizares, 18. (61)

**MR. Vincenty Matzka,** concesionario de la patente número 99.412, por "Un procedimiento para la esterilización de líquidos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

**MR. Severin Johan Nordstrom** concesionario de la patente número 69.731, por "Una válvula hidráulica lubricada de tapón", ofrece licencias de explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

**ALTARES,** imágenes, talla, escultura, dorado. Enrique Bellido. Colón, 14. Valencia. (T)

**SUSCRIPCIONES,** escuelas todos periódicos, anuncios. Grandes descuentos "Ecos", Fuencarral, 119. (3)

**FOR** defunción de la capillera, se ruega elevuvar la

"ÆRE PERENNIUS" La dificultad de hablar por

Apena leer libros cual el de M. Maurice Simart: "Interpretation du monde moderne" (Flammarion, 1930). "Las re-

des de consultar el "Catálogo de incunables y libros raros de la Catedral de Segovia" ordenado por el presbítero don Cristóbal Valverde del Barrio, edición lim-

Si se quiere saber lo que es la moral para el autor que comento, oigámosle. "Cuando las pasiones asaltan la inteligencia es preciso que ésta pueda con facilidad, casi con automatismo, asirse a algunos principios firmes, que ella misma haya elaborado en los períodos de calma. Esto es la moral". Eso no es ni será nunca nada. [La inteligencia, creando ella misma en los "períodos de calma" los propios principios a que ha-

será sobre estas bases como se fundará el humanismo que busca Paul Arbausse-Bastide? ("Pour un humanisme nouveau", Cahiers de "Poi et Vie", 1930). Lo que sea el verdadero humanismo, cumplimiento de cultura y de saber, no lo patentan estudios como el consagrado a San Agustín, con motivo de su décimo quinto centenario por maestros de la reputación de Arcey, Maurice Blondel, Dawson, Gilson, Maritain, Martindale, Erich Przywara, Reeves, Roland-Gosselin y Watkin. El libro se titula: "A monument to St. Augustin" (London, Sheed, 1930), examinando cada autor en sendos capítulos, la época de San Agustín, su vida y carácter, su misticismo, su filosofía y su sistema de moral, con la debida comparación entre él y Santo Tomás, no menos que la relación con el mundo moderno y con el futuro de sus doctrinas y enseñanzas. Es de los más acabados y completos sobre "San Agustín y el Humanismo", demostrándose por Reeves (O. P.), que es quien lo escribe, todas las influencias semíticas, fenicias, persas, griegas y latinas, que recogió e interpretó, para conservarlas y transmitir las regeneradas por el Cristianismo, la pléyade de los Hilario, Basilio, Gregorios, Ambrosio y Gerónimo, con los demás "Padres" de los siglos IV y V, que forman la edad de oro de los eminentes maestros de la cristiandad, sin que ello signifique olvido de los de las centurias segunda y tercera, pues que en orden a su excesivo cometido no fueron sobrepasados por ninguno de los escritores patristicos posteriores.

Continuas son en los de la mencionada pléyade las citas de Homero y Eurípides, Virgilio y Horacio, Platón y Aristóteles, siendo aún más especiales las de Cicerón, sin sentir ningún escrúpulo por tener la memoria llena de poetas, escritores y filósofos paganos; antes al contrario, trabajando, como título precioso del Cristianismo, por preservar la Antigüedad; restaurándola, cuando perdida, e incluso acrecentándola; consiguiendo así hacer sobrevivir los conocimientos al través de la alta Edad Media, para desarrollar brillantemente sobre todo la filosofía y el arte, desde el siglo XI al XIII.

Esto nos explica la existencia de códices y manuscritos reveladores de aquella continuidad. Ahora publica el docto Canónigo de Madrid, don Timoteo Rojo una descripción en la serie de estudios visigóticos que viene efectuando del "Beato", de la Biblioteca de Santa Cruz, de Valladolid. "Incansable polemista, teólogo y exégeta español del siglo VIII", llama al escritor que ha pagado a la inmortalidad con el nombre de Beato, y que debió escribir su libro hacia el año 762. En la copia del 970 que el señor Rojo analiza, se aprecian la ciencia, la fe, la baja latinidad y el forjado de la lengua castellana, siendo esos "Beatos" (entre los cuales el de Osma es el más completo), "museos del arte de la época, de las costumbres, de las doctrinas; algo a manera de testimonios de los antiguos maestros que de otra suerte se hubieran perdido".

Y como nuevo testimonio de aquellos conocimientos recogidos por la Iglesia,

Lo difícil que es hablar por cuenta propia prueba base con lo sucedido a "El Sol" en el asunto de la sumisión a los poderes de hecho. Un día se tropezó casualmente (es lo que él llama "desgracia circunstancial") con el texto de una revista católica catalana que hablaba de ese tema. Inmediatamente urdió un artículo en el que no puso nada suyo. Replicamos, y entonces buscó una destacada personalidad en "ciencias eclesiásticas", el famoso "Crittio", para que hiciera lo que pudiese por contestarnos. Ya se ha visto que podía muy poco. Y retirado "Crittio" del paleque sale ahora el colega matutino con la reproducción de un texto de un periódico de provincias a dos columnas en primera plana. Ni una palabra por su cuenta sobre el fondo del asunto antes y ahora.

He aquí una campaña poco airosa, en la cual, a falta de argumentos propios para combatir, se anda a la caza de ellos por provincias y se toman donde bienamente se encuentran. "El Sol", firme en su costumbre, de no ahorrar papel, a pesar de los disgustos que eso le ha proporcionado, no repara en gastar columnas para reproducir cuanto le parece que puede turbar la serena vista del asunto y apartar a éste de su verdadero cauce.

Crea "El Sol" que no le está bien a un periódico que desea figurar entre la gran Prensa de la capital de España ese sistema de no hablar por cuenta propia. Eso aumentará el grave descrédito que ya pesa sobre él. Entre las muchas cosas que pasan en Cádiz una de ellas es que los editoriales se fabrican a toda máquina con materiales de acarreo. Quién le obligaba a "El Sol" de antes la conferencia del desarme, traduciendo libremente un artículo de "Pertinax" en "L'Echo de Paris"? Hubiera podido darlo íntegro como el de un periódico de provincias o el de una hoja parroquial. Nos está resultando el colega demasiado "pertinax" en el vicio de no discurrir por sí, ni enterarse a fondo de las cuestiones.

Una nueva mina de oro en el Asia Central. MOSCU, 16.—Se ha descubierto una nueva mina de oro en el valle de Kulán, en el Asia Central. Parece que el yacimiento es muy importante.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Medidas en favor de los vinos portugueses

Ha llegado a Lisboa un ministro holandés

LISBOA, 16.—El ministro de Agricultura ha publicado un decreto por el que han sido reformadas las bases del riego vitícola y el comercio vitícola, con el fin de defender la integridad de los vinos portugueses. El mismo decreto crea además un Consejo superior de Viticultura.

La producción vitícola llega en Portugal a seis millones de hectolitros y hay que tener en cuenta que la exportación de vino representa el 35 por 100 de toda la exportación portuguesa. El cultivo de la vña ocupa a unos 150.000 trabajadores.—Correia Marques.

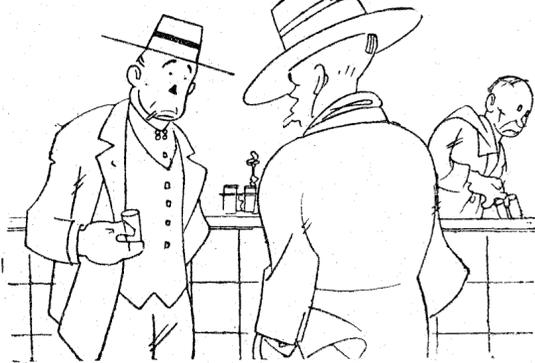
MULTA CONDONADA (De nuestro corresponsal) LISBOA, 16.—El Tribunal de Intendencia general y de Seguridad publica ha condonado a la Empresa "Moçgora, Molinos reunidos" la multa de 14 millones de escudos que le había impuesto el intendente de Policía, coronel Mouzinho Albuquerque, por falsificación de géneros alimenticios.—Correia Marques.

MINISTRO HOLANDES EN LISBOA (De nuestro corresponsal)

LISBOA, 16.—Han llegado al puerto de Lisboa los contratópederos holandeses "Witte the With" y "Banckert". A bordo del primero ha llegado el ministro holandés de Defensa Nacional. Fue recibido por el presidente y los ministros de Guerra y Marina y Negocios Extranjeros.

El presidente de la República ha devuelto hoy la visita al almirante de la Escuadra inglesa surta en Lisboa.—Correia Marques.

TEMAS TAURINOS, por K-HITO



¿Comprendes? Los asientos de las plazas de primera categoría tendrán cincuenta centímetros en vez de cuarenta.—En... tendido.

Pilsudski ha perdido su espada en el viaje

Policías de tres naciones la están buscando

NAUEN, 16.—Dicen de París que la Policía, el personal de ferrocarriles de tres países están ahora dedicados a buscar la espada del mariscal Pilsudski, que se ha perdido en el trayecto de Varsovia a Lisboa. Es seguro que al salir de Varsovia el mariscal llevaba la espada a la cintura, pero al llegar a Lisboa, la espada había desaparecido.

Financiero yanqui muerto

CHICAGO, 16.—El conocido financiero norteamericano Edison White, ha caído accidentalmente desde una ventana a la calle, matándose.

650.000 parados en Italia

ROMA, 16.—El número oficial de obreros parados ascendía en 31 de diciembre último a 650.000.

Paliques femeninos NOTAS DEL BLOCK

EPISTOLARIO

Un pequeño filósofo (Azcoitia, Guipúzcoa).—Nació Balmes en 1810: era catalán, de Vich, en cuyo seminario hizo sus primeros estudios. Endeble de salud y, a pesar de eso, no solamente terminó la carrera sacerdotal (ganando una beca a los diez y seis años en la Universidad de Cervera, hoy agregada a la de Barcelona), sino que estudió después voluntariamente Física y Matemáticas, siendo profesor de estas ciencias en su ciudad natal. Por entonces dió a la estampa su obra cumbre: "El protestantismo comparado con el catolicismo". La "Filosofía fundamental" a que usó se refiere la publicó después. Exacto que a instancias repetidas de los más ilustres pensadores franceses de su tiempo hizo un viaje a París, donde fué recibido con todos los honores. Luego en Bruselas fué objeto de otros honores, entre ellos un banquete al que asistió todo el Episcopado belga. Por último, físicamente, era Balmes de estatura mediana, delgado, pálido de color y de aspecto enfermizo, en contraste con el hercúleo de su entendimiento y la lozanía de su espíritu, espíritu tan grande como su corazón.

Sencillo. (Madrid).—Oportuno el regalo, que puede consistir en un objeto cualquiera de buen gusto, aunque no de precio excesivo.

Amico Vero, Miguelterra (Ciudad Real).—Por lo visto la futura mamá piensa es "una cosa muy seria" y, en efecto, si existe esa identificación entre la madre y la hija, es... para pensarlo, lo de casarse con la hija. Pero usted puede con una labor hábil, persistente y solícita, combatir poco a poco la influencia de la mamá y una vez logrado esto casarse con la muchacha, que según usted dice reúne tantos otros méritos. Para el éxito de esa labor tiene usted dos ventajas, que la chica quiere y que... ha cumplido usted los cuarenta.

Una ignorante. (Madrid).—Respuestas Primera. A la duéña o duéñas de la casa, dándole la mano, y un saludo, en general después (inclinación de cabeza), a las demás personas que se hallen presentes. Segunda. "El gusto ha sido el mío". Tercera. No, a no ser que se trate de un caballero de edad. Cuarta. Si.

Un lector de Julio Verne (La Palma).—Respuestas. Primera. No es equivocada la idea de usted. Segunda. Si, señor. Pero es cosa que debe usted consultar además con el confesor. Tercera. La primera, un ensayo pacífico, puramente neutro, y la segunda, no ensayo, pero no tan neutro, moralmente, como el libro anterior. Cuarta. Francamente, no hemos leído nada de ese escritor que usted nombra. Quinta. Con naturalidad absoluta, que es lo elegante hoy día. Sexta. Trasládamos el ruego a quien corresponde. Séptima. Si lo ha publicado (no lo sabemos), se lo dirán en una buena librería madrileña, Fe, Hernando, Viuda de Puello, etc., etc.

Tres ignorantes (Santander).—Respuestas: Primera. Nunca. Resultaría muy feo. Segunda. Tampoco, a no ser personas respetables por su edad. Tercera. Si; se impone el regalo. Cuarta. El es el llamado a proponerlo, en forma delicada y correcta, que deje margen a la negativa implícita de ella, si a ella no le place tanta confianza en el trato. Una ignorante (Madrid).—Mejor que en el vestíbulo en un gabinetito, o en la pieza que sirva de tocador. Lo exigente, el carácter íntimo, privadísimo, de ese mueble, por otra parte tan cómodo y tan generalizado.

Dos hermanas. Lerma (Burgos).—Respuestas: Primera. En ellas se publica de todo... A veces lo que no se debía publicar. Segunda. No es lectura ni para niños ni para señoritas demasiado jóvenes.

Pacífico. Fuente del Maestre (Badajoz).—"18 años, rubia, piadosa, inteligente y aficionada al hogar". ¡Mi querido lector, qué "mirlos blancos" como ellos, se encuentran, por lo visto, en Fuente del Maestre (Badajoz) y qué tanto sería usted si no se casa con esa joya extremada! De modo que convéngala, demuéstrele ese cariño que le ha inspirado, y no se desanime. Muy amable y gracias por su felicitación a la que correspondemos con la nuestra.

Un madrileño (Madrid).—Respuestas: Primera y Segunda. Fueron contestadas en un Epistolario anterior. Tercera (Cuenca).—Más elegante y más de moda, lo otro. Desconfíe de un hombre que empieza por dirigirse a usted empleando un lenguaje tan poco delicado... Podrá ser un caballero, pero no lo parece.

El Amigo TEDDY

Días de triunfo para el Orfeón Pamplonés, que podrá añadir a su historial rutilante de gloria. Días de emoción y de alegría para su director don Remigio Múgica, compendio de las bondades ciudadanas que ha pasado su vida laborando con ardor infatigable preparando estas horas de éxito con su esfuerzo perseverante y con una voluntad fuerte como el cuarzo. Pamplona conoce bien el caso de ejemplo abnegación y trabajo del señor Múgica, este hombre que vivía de la música—que en las tardes de provincia hace veinte años actúa como vividor del vacío—y que a impulsos de una vocación superior a los apremios cotidianos, dedicaba muchas horas a mantener el prestigio de la entidad coral en momentos bien difíciles para ésta.

¡Qué días de prueba para don Remigio Múgica! Lecciones y más lecciones a domicilio y en Academia municipal: terminada de cantar en un funeral para ir a entonar un motete en una novena... Trabajar, ganar limpiamente, a pulso la vida, para luego derrochar su entusiasmo en el Orfeón, pasando las noches educando voces tan timbradas como ignorantes... En todo esto pensamos ahora, al verlo al frente de su legión de orfeonistas que han conquistado al público de Madrid.

Títulos de informaciones deportivas, en diversos periódicos: "Esperando a la pantera negra."

"Los lebreles que participarán en la Vuelta a Alemania." "El partido del domingo. Bilbao nos envía todos los leones." Sin necesidad de empujarla, como verán ustedes, viene hacia nosotros la selva.

En el lago de Garda continúan sus vuelos de ensayo los hidroaviones italianos que han de participar en la prueba de la Copa Schneider, habiendo alcanzado la velocidad de 164 kilómetros a la hora! Por disposición de las autoridades de la Aeronáutica italiana, los aparatos sólo se confían a pilotos solteros y sin obligación familiar alguna. Sólo falta por exigirse que tengan pagado el sepelio.

Más sobre premios literarios. Entre las seis personas que constituyen el Jurado para determinar cuál es el mejor libro del mes, figuran don José María Salaverria y don Ricardo Baeza. Los libros mejores de dos meses: "La isla de los santos", de Ricardo Baeza, y "Bolívar", de José María Salaverria. No regateemos méritos, pero no cabe duda que así da gusto.

Tema obligado de conversaciones, la gripe. Esta epidemia que en el extranjero llaman española y que por lo visto se encuentra de regreso entre nosotros después de haber pasado por Francia, Inglaterra, centro de Europa, Italia y Norteamérica. El Metropolitan Opera House de Nueva York se ha visto obligado a modificar sus programas, pues siete primeros artistas se hallan enfermos.

La epidemia se propaga por España, aunque con carácter benigno. En Madrid es raro el taller, la fábrica, la oficina o el domicilio donde no hay algún atacado por la epidemia. Un médico nos decía: "Ayer visité en una casa a un enfermo, cuando he vuelto hoy he visitado a siete."

Con relativa frecuencia los diarios ingleses suelen tratar del aumento o disminución de habitantes para saber las proporciones en que predomina el elemento masculino. En 1924 los periódicos aterrorizaron a las inglesas haciéndolas saber que 1.500.000 de ellas no podrían casarse nunca con compatriotas. Parece que a la hora actual aquel número ha descendido a 400.000, que se espera llegar a la igualdad numérica de los dos sexos dentro de pocos años, debido a que la emigración de hombres a los dominios cada vez es menor.

Un viaje en avión de gatos ingleses

BERLIN, 16.—Para ser presentados en la exposición de gatos que se inaugurará en Berlín en esta capital, han llegado de muchos países de Europa gatos de todas las razas y clases.

Sin embargo, el país que más gatos presenta en esta exposición es Inglaterra, que está representada por unos ejemplares magníficos. La mayor parte de los gatos que han venido desde Londres, han hecho el viaje en avión. Esta es la primera vez que los gatos han volado. Todos ellos llegaron perfectamente a Berlín. Métidos en su cesta han hecho tranquilamente el viaje durmiendo.

olvide el pasado y que vuelva a mí y a nuestra casa, tan sola y tan fría desde que ella se fué... ¡La amantol..., tanto que comprendo que no puedo vivir sin ella... Sabré hablarle con toda la sinceridad de mi alma y Claudia, que no es mala, acaso se apiade de mí y acceda a mis súplicas...

Roberto y Guy de Fontenés, intranquilos y casi asustados al tener conocimiento de los propósitos de su tío, se aventuraron a hacer algunas tímidas observaciones a la oportunidad de la proyectada visita. Pero Beltrán las recibió con hostilidad y mostró tan firme decisión, que el menor de los dos hermanos, que preveía una catástrofe, salió del comedor sin decir palabra, y fué a encerrarse en su cuarto. Una vez allí, le escribió una carta a su madre rogándole que, sin más dilación, se pusiera en camino, porque su presencia iba a ser necesaria en el palacio de Vallerandé, si, como era muy posible "tenía tío Beltrán la desgracia de encontrarse con tía Claudia en casa de los señores de Dubois-Frangueil".

Roberto, por su parte, solicitado por dos sentimientos distintos y aún opuestos, temeroso de ser testigo del encuentro, más que probable, pero lleno de curiosidad al mismo tiempo por saber cómo terminaría aquella escena que en su imaginación juvenil adquiría caracteres de verdadera tragedia, vaciló un instante y al fin se decidió a preguntar: —Tío Beltrán, ¿me permitirás que te acompañe? Acaso esté en casa de los Dubois mi amigo Francisco de Aulniers, pues acude a todas las fiestas para que su hermana no vaya sola, y me agradecerá verlo. —Y desde cuándo has necesitado autorización o permiso mío para ir?—respondió el conde de Fontenés en un tono que alejaba toda posibilidad de prolongar el diálogo—. Haz lo que te parezca.

Cuando la señora de Dubois-Frangueil vió entrar en sus salones, minutos antes de que diera comienzo el concierto, al joven conde de Fontenés-Vallerandé, prorrumpió en una exclamación de alegría, juzgándose la mujer más dichosa del mundo. ¿Cómo era posible que

no se considerase honrada, que no apreciara en todo lo que valía la presencia en su casa del joven aristócrata, que no frecuentaba la sociedad auberverna, que sólo visitaba de tarde en tarde a la señorita de Belmont, y eso por el parentesco que la unía a Luis Belmont, su mejor amigo? La buena señora no cabía en sí de gozo pensando en el triunfo que acababa de lograr y en la brillantez que la asistencia de Beltrán habría de darle, sin duda alguna, a la fiesta.

En el instante mismo en que los concertistas afinaban sus instrumentos, cuando la gente tomaba posiciones para no perder una nota de la bella página musical, una Sonata, que figuraba en el primer número del programa, se abrió nuevamente la puerta del salón de música para dar paso a un nuevo grupo de invitados de categoría, entre los que se hallaban la bella señora de Chol y su tía la señora de Auzun.

Beltrán de Fontenés experimentó una emoción tan honda al ver aparecer a su mujer que tuvo que realizar un gran esfuerzo para responder sin que lo traicionara la voz al dueño de la casa, que, aficionadísimo a la música y muy entendido en ella, disertaba sobre las características de la obra de Beethoven.

Claudia de Chol, acompañada por la señora de Dubois-Frangueil, que había salido a su encuentro para recibirla con los honores de que era merecedora por su belleza, no menos que por su distinción, se dirigió al grupo formado por los dos hombres con objeto de saludar al señor Dubois. Una mirada, furtivamente dirigida a Beltrán, en cuyo timbre de voz apenas pudo advertir alteración, la hizo exclamar para sus adentros, no sin experimentar una íntima alegría: "¡Oh, no ha cambiado absolutamente nada! Está lo mismo que antes. Es a mis ojos el mismo que era... el que supo conquistarme, el vencedor de otros tiempos".

Beltrán de Fontenés la vió llegar impasible y concentrando su voluntad, logró que ni uno sólo de los músculos de su rostro, se alterase. Fué ella, Claudia, la que perdió la serenidad y para disimularlo, con voz turbada murmuró en tono de excusa que se sentía

fatigada por haber subido las escaleras con demasiada ligereza y que tendría necesidad de pasar al tocador para alisarse los cabellos que el aire violentísimo que hacía en la calle había despeinado. En realidad, lo que Claudia pretendía era tranquilizarse, refrenar la emoción que se había apoderado de ella, ganar unos minutos para ponerse en condiciones de permanecer al lado de Beltrán sin sentir la necesidad de huirle, y sin que la expresión de su rostro delatase la verdad de lo que estaba ocurriendo en lo más íntimo y secreto de su corazón.

La señora de Dubois-Frangueil se apresuró a complacer a su visitante con la más exquisita cortesía y condujo a Claudia a su propio gabinete, donde prorrumpió en exclamaciones admirativas al contemplar las rubias trenzas que la joven se había soltado ante el espejo y que semejaban una cascada de oro que se precipitaba por sus hombros y espalda. Claudia dejó escapar un suspiro y antes de que la señora de Dubois-Frangueil tuviera tiempo de formular cualquier pregunta que pudiera resultar indiscreta, recordó sonriendo con melancolía que, en su juventud, tuvo el cabello negrísimo, como el azabache, y que esta circunstancia le valió que la llamasen "la andaluza".

Una vez que Claudia de Chol hubo puesto en orden su espléndida cabellera, las dos mujeres se reintegraron al salón de música. La duéña de la casa entró jubilosamente, demostrando en su actitud y en sus menores gestos, lo que la complacía y halagaba verse rodeada de personas de calidad, capaces por sí solas de honrar y brillar un hogar, por modesto y aún humilde que fuera. Desde los tiempos ya lejanos en que como profesora de música les había enseñado el piano y dado lecciones de canto a las hijas del prefecto de París, guardaba un profundo respeto por la aristocracia, una verdadera pasión por los títulos nobiliarios.

La buena señora no quiso retardar por más tiempo su deber de hacer las obligadas presentaciones entre aquellos de sus invitados que no se conocían, tarea, por otra parte, que le proporcionaba uno de los más

gratos placeres de su vida, a los que no sabía resistirse. Así, pues, anunció dirigida a Claudia de Chol, pero en voz bastante alta para que todo el mundo pudiera oír: —Ignoro, querida señora, si conoce usted al conde de Fontenés-Vallerandé, que ha tenido el rasgo delicadísimo de regalarnos con su visita, pero voy a tener el honor de presentárselo...

Y volviéndose a Beltrán de Fontenés, añadió en el mismo tono y acompañando sus palabras de la más exquisita sonrisa: —La señora de Chol, una de mis amigas más queridas... La formularia presentación, hecha en la forma acostumbrada, no dejó de tener sus apartes confidenciales y explicativos, éstos en voz baja, como era natural. Primero se inclinó con toda la discreción posible hacia Beltrán para decirle: —Es viuda mi linda amiga. El señor de Chol fué uno de tantos héroes como han dado su existencia por Francia... ¡Qué pena!, ¡verdad?... ¡Tan joven..., y tanto cómo se amaban!

En seguida volvió al lado de Claudia y apoyándose en su brazo, le dijo confidencialmente: —El conde de Fontenés es uno de los más brillantes oficiales de nuestro ejército. Durante la guerra prestó servicio en el Cuerpo de aviación, como el difunto y malogrado señor de Chol, y se batió bizarramente... Beltrán ha tenido más suerte que su pobre marido de usted, porque Dios le ha concedido la merced de guardar la vida... Claro que no todos iban... ¿verdad?

A pesar de la emoción que experimentaba, no obstante lo turbado que se sentía, Roberto de Fontenés estuvo a punto de prorrumpir en una carcajada, pero se contuvo al advertir la expresión del rostro de su tío Beltrán.

—¿Es posible que un hombre tan entero y enérgico como el tío, se emocione ni más ni menos que si fue-

(Continuará.)

Folleto de EL DEBATE

60

J. DE CHEYLUS

La llave del jardín del Rey

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOA, expresamente hecha para EL DEBATE)

Desde el día que había visto a su mujer, cuando pasaba por delante de la verja del palacio de Vallerandé, Beltrán de Fontenés ardía en deseos de encontrarla otra vez, de hablarla, si era posible. Al saber por Roberto que había acudido una tarde al te de los Dubois, sintió que sus deseos se avivaron, y se dijo que acaso no le fuera difícil conseguir lo que se proponía. Si Claudia era amiga de la casa, cabía esperar que concurriría a aquellas fiestas íntimas con alguna frecuencia, y por lo tanto, era facilísimo encontrarla un día u otro en los salones del simpático matrimonio.

Beltrán de Fontenés experimentaba una profunda y dulcísima emoción al solo pensamiento de poder acercarse a Claudia, de verla de cerca, de contemplarla a su gusto... como antes...

Y la idea, idea fija y acariciadora, terminó por constituir una obsesión para el joven conde de Fontenés, que apenas acertaba a pensar en otra cosa. —¡Oh!—se decía para sus adentros—, esta vez no me cogerá de improviso el encuentro, me acercaré a ella, le hablaré dejándole que sea mi corazón el que se exprese antes que mis labios... y si es preciso, tendré el valor necesario para pedirle, para solicitarle que